



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TEMA:**

**Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores  
en la economía gig en Guayaquil.**

**AUTORES:**

**Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel  
Peñafiel Mite, Jonathan Steven**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
ECONOMISTA**

**TUTOR:**

**Econ. Pacheco Bruque, Marlon Estuardo Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador  
4 de septiembre del 2025**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel y Peñafiel Mite, Jonathan Steven**, como requerimiento para la obtención del título de **Economista**.

**TUTOR**

f. 

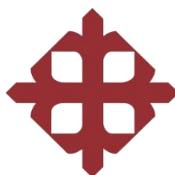
**Pacheco Bruque, Marlon Estuardo**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Guillen Franco, Erwin José**

**Guayaquil, al 4 del mes de septiembre del año 2025**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotros, **Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel**  
**Peñañiel Mite, Jonathan Steven**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil** previo a la obtención del título de **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, al 4 del mes de septiembre del año 2025**

**AUTORES**

f.  \_\_\_\_\_

**Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel**

f.  \_\_\_\_\_

**Peñañiel Mite, Jonathan Steven**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Nosotros, **Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel**  
**Peñañiel Mite, Jonathan Steven**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, al 4 del mes de septiembre del año 2025**

**AUTORES**

f.  \_\_\_\_\_

**Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel**

f.  \_\_\_\_\_

**Peñañiel Mite, Jonathan Steven**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA  
CARRERA DE ECONOMÍA

REPORTE COMPILATIO

TITULACION version 7(1)

0%  
Textos sospechosos

< 1% Similitudes (ignorado)  
0% similitudes entre comillas  
0% entre las fuentes mencionadas  
0% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: TITULACION version 7(1).docx  
ID del documento: 7ff54b6d4799eb9209dab38375f06550307ebd38  
Tamaño del documento original: 791,36 kB

Depositante: Marlon Estuardo Pacheco Bruque  
Fecha de depósito: 3/9/2025  
Tipo de carga: interface  
fecha de fin de análisis: 3/9/2025

Número de palabras: 15.724  
Número de caracteres: 108.343

Ubicación de las similitudes en el documento:



TUTOR:

f.

Pacheco Bruque, Marlon Estuardo

AUTORES

f.

Quizhpe Martínez Ángel Gabriel

f.

Peñafiel Mite Jonathan Steven

## AGRADECIMIENTO

Para empezar, quiero agradecer a Dios por permitirme dar unos padres que siempre han procurado darme una buena educación y las herramientas necesarias para poder desarrollarme personalmente, gracias por apoyaron desde el momento en el que les comenté que quería estudiar economía e hicieron un gran esfuerzo para que sea posible, siempre han sido un pilar muy importante junto a mis hermanas.

Quiero agradecer a mis profesores, a todos los que me enseñaron con la mayor voluntad de que pueda aprender. Un agradecimiento especial a mi tutor el economista Marlon Pacheco que confió en mi desde cuarto ciclo en el momento que me convertí en su ayudante y en esta última etapa dedicando su esfuerzo para lograr realizar un gran trabajo. De igual forma, un agradecimiento al economista Jorge Delgado por también darme la oportunidad de trabajar con él y en las clases por esforzarse enseñando de una manera didáctica con ejemplos sencillos de entender.

Agradezco también a los amigos que hice desde primer ciclo, Carlos y Tiffany en el cual aunque nos conocimos de manera virtual hubo una buena amistad desde el principio, a los demás amigos que conocí al ir presencialmente en la universidad, mi vecino Michael donde charlábamos desde la mañana esperando a entrar a clase, a Mateo donde pasábamos jugando Ping Pong, a Fernando y Kenny que también estuvieron ahí brindándome su amistad y un agradecimiento especial a Luciana que me acompañó en el último tramo de la carrera y ha sido una gran alegría en mi vida haberla conocido.

Angel Gabriel Quizhpe Martínez

## AGRADECIMIENTO

Primero agradecido con Dios, quien ha sido el que me ha guiado en cada paso que doy, por gracia de Dios he podido llegar hasta esta última etapa, todo lo que tengo y lo que soy se lo debo a Dios, él es mi guía y mi fortaleza en el día a día, agradecido con mis padres, quienes son mi segundo pilar, quienes me han aconsejado sabiamente, quienes me han guiado por un buen camino, me han inculcado buenos valores y principios, quienes han sido mi ayuda, por su gran esfuerzo que han hecho para poderme dar siempre lo mejor, a mi hermano quien de igual forma me ha apoyado en todo este tramo.

Quiero agradecer a todos mis profesores, quienes con su gran expertise han impartido sus conocimientos y enseñanzas, dándonos una excelente calidad de educación, agradecimiento en especial a mi tutor, el economista Marlon Pacheco, quien confió en mí, y me brindo todo su apoyo para llevar a cabo este proyecto, al economista Jorge Delgado quien me dio la bienvenida a la carrera, por ser paciente y explicarme al detalle cada termino nuevo que iba aprendiendo, al ingeniero Freddy Camacho quien estuvo desde el primer semestre dando clases catedráticas de otro nivel en matemáticas, al economista Erwin Guillen por su dedicación y pasión por compartir cada clase buscando que cada conocimiento y enseñanza se quede guardada por siempre en cada uno.

Agradezco a los amigos que realice en la universidad, Ana paula y Ariana con quienes inicie la carrera y terminamos juntos con la ayuda de Dios, siempre apoyándonos y ayudándonos en todo, a Salma quien compartió desde el inicio hasta el final, a mi compañero de tesis Ángel por haber terminado este último proyecto, y mi último agradecimiento especial a mi amiga Penélope quien ha estado conmigo en cada etapa de mi vida, con quien me gradué en la escuela, el colegio, ahora por festejar la culminación de esta etapa final, quien ha estado para apoyarme siempre.

Jonathan Steven Peñafiel Mite

## **DEDICATORIA**

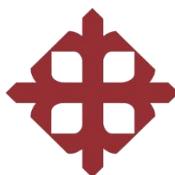
Le dedico este trabajo a Dios por darme la sabiduría y fortaleza de no rendirme en ningún momento, logrando esforzarme día a día para poder cumplir mis objetivos. A mi familia, por motivarme para que crea en mí, por siempre confiar en mis capacidades y apoyarme incondicionalmente a pesar de las dificultades en el camino.

Angel Gabriel Quizhpe Martínez

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, quien me permitió llegar hasta esta última etapa, por haberme dado la sabiduría, la inteligencia para poder finalizar mis estudios de la mejor forma posible, por darme esa fuerza cada día y no rendirme en el camino, permitiéndome llegar hasta el final cumpliendo mis metas y objetivos planteados. A mi familia quien se merece todo, gracias a su apoyo incondicional pese a los altos y bajos que salieron en el trayecto.

Jonathan Steven Peñafiel Mite



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**ECON. GUILLEN FRANCO, ERWIN JOSÉ, MGS.**

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f.  \_\_\_\_\_

**ECON. MARLON ESTUARDO, PACHECO BRUQUE, MGS.**

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**ECON. JORGE LUIS DELGADO SALAZAR, PhD.**

OPONENTE

## Indice General

1.	CAPITULO I.....	2
1.1	Introducción .....	2
1.2	Planteamiento de problema.....	5
1.3	Justificación.....	8
1.4	Objetivos .....	10
1.4.1	Objetivo General .....	10
1.4.2	Objetivos Específicos.....	10
1.5	Pregunta de Investigación .....	10
1.6	Hipótesis.....	10
1.7	Limitaciones .....	11
2.	CAPITULO II .....	12
2.1	Marco Conceptual .....	12
2.1.1	Definición de economía gig .....	12
2.1.2	Características de la economía gig.....	13
2.1.3	Definición de desempleo estructural.....	15
2.1.4	Definición informal.....	16
2.1.5	Definición de inserción laboral .....	17
2.1.6	Impacto de la tecnología en la economía gig.....	18
2.1.7	Digitalización en el mercado laboral.....	18
2.2	Marco teórico .....	19
2.2.1	Teoría de Push and Pull.....	19
2.2.2	Teoría del consumidor.....	20
2.2.3	Teoría del mercado dual .....	20
2.2.4	Teoría del capital humano .....	21
2.2.5	Teoría de la economía colaborativa.....	21

2.2.6	Teoría de economía informal .....	22
2.2.7	Teoría de la precariedad .....	23
2.3	Marco Legal .....	23
3.	CAPITULO III .....	26
3.1	Metodología .....	26
3.1.1	Enfoque de la investigación .....	26
3.1.2	Alcance.....	26
3.1.3	Tipo de investigación .....	27
3.1.4	Diseño .....	27
3.1.5	Población y muestra .....	28
3.1.6	Técnica de recolección de datos.....	29
3.1.7	Herramienta de Análisis .....	29
3.1.8	Alpha de Cronbach.....	30
3.1.9	Regresión logística binaria (Modelo Logit).....	30
3.1.10	Curva ROC y AUC .....	31
3.1.11	Efectos marginales .....	31
3.1.12	Matriz de confusión.....	31
3.1.13	Análisis de conglomerados (K-means) .....	32
3.1.14	Árboles de decisión (CART).....	32
3.1.15	Variables de la investigación.....	33
4.	CAPITULO VI.....	35
4.1	Resultados .....	35
4.1.1	Análisis descriptivo.....	35
	Factores determinados por género .....	36
	Factores determinados por la edad.....	37
	Factores determinados por la escolaridad .....	39

	Factores determinados por el estado civil .....	40
	Factores determinados por la dependencia económica .....	42
	Factores determinados por los ingresos .....	43
	Determinantes de la modalidad de trabajo .....	45
	Validación y ajuste del modelo .....	47
	Capacidad predictiva .....	48
	Identificación de patrones de elección .....	48
	Análisis de conglomerados .....	50
	Conclusiones	52
	Recomendaciones.....	54
	REFERENCIAS .....	55
5.	ANEXOS .....	66
5.1	Anexo I Carta de Apto .....	66
5.2	Anexo II Método del Codo.....	70
5.3	Anexo III Método de Silhouette.....	70
5.4	Anexo IV Grafico de clúster .....	71
5.5	Anexo V Cuestionario .....	72

## INDICE DE TABLA

<b>Tabla 1</b> Operacionalización De Variables.....	33
<b>Tabla 2</b> Modelo Logit .....	46
<b>Tabla 3</b> Predicción de Modalidad .....	48
<b>Tabla 4</b> Distribución de clústeres.....	50

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Distribución de motivos para trabajar en la economía gig .....	35
<b>Figura 2</b> Distribución de motivos por género.....	36
<b>Figura 3</b> Distribución de motivos por edad.....	38
<b>Figura 4</b> Distribución de motivos por último nivel de estudio.....	40
Figura 5 Distribución de motivos por estado civil .....	41
<b>Figura 6</b> Distribución de motivos por personas que tienen dependencias ....	43
<b>Figura 7</b> Distribución de motivos por ingresos mensuales .....	44
<b>Figura 8</b> Índice de bondad de ajuste.....	47
<b>Figura 9</b> Árbol de decisiones por modalidad .....	49

## **RESUMEN**

En el presente trabajo de investigación se buscó analizar los factores que son determinantes en la toma de decisión de los trabajadores sobre su incorporación a la economía gig en la ciudad de Guayaquil. A partir de las encuestas estructuradas aplicadas a los trabajadores gig, se obtuvo información sobre las variables sociodemográficas, socioeconómicas y motivacionales. La variable dependiente se utiliza para diferenciar las motivaciones de inserción a la economía gig. Las variables independientes seleccionadas son el género, la edad, los estudios, los ingresos y los dependientes económicos. Se realizó un análisis descriptivo para identificar patrones generales correlacionando la motivación con distintos aspectos, un modelo Logit para determinar las variables más influyentes en la elección de modalidad laboral, análisis de clúster y árbol de decisiones para identificar perfiles homogéneos de trabajadores. Los resultados muestran que la falta de empleo formal es la principal motivación, especialmente entre mujeres, personas mayores y trabajadores con menores ingresos, mientras que los jóvenes y quienes no tienen dependientes económicos eligen esta modalidad principalmente por flexibilidad e independencia laboral.

**PALABRAS CLAVE:** Economía gig, motivaciones laborales, modalidad, segmentación sociodemográfica, ingreso económico y flexibilidad laboral.

## **ABSTRACT**

The present research work sought to analyze the factors that are determinant in the decision-making process of workers regarding their incorporation into the gig economy in the city of Guayaquil. From the structured surveys applied to gig workers, information was obtained on sociodemographic, socioeconomic and motivational variables. The dependent variable is used to differentiate the motivations for insertion into the gig economy. The independent variables selected were gender, age, education, income and economic dependents. A descriptive analysis was performed to identify general patterns correlating motivation with different aspects, a Logit model to determine the most influential variables in the choice of work mode, cluster analysis and decision tree to identify homogeneous profiles of workers. The results show that the lack of formal employment is the main motivation, especially among women, older people and workers with lower incomes, while young people and those without economic dependents choose this modality mainly for flexibility and labor independence.

**KEY WORDS:** Gig economy, labor motivations, modality, sociodemographic segmentation, economic income, and labor flexibility.

# 1. CAPITULO I

## 1.1 Introducción

La forma más cotidiana de lograr obtener ingresos es a través de trabajos remunerados. Sin embargo, hay quienes se les dificulta lograr obtener un empleo formal y de esta manera optan por el autoempleo. Según Bulian (2021) esta situación ha dado lugar al surgimiento del modelo de trabajo conocido como economía gig, que permite a estas personas trabajar de manera autónoma y autogestionada con el inicial objetivo de ahorrar dinero, brindándoles la oportunidad de ser autosuficientes. Según Bernis y Guinsburg (2019) esta modalidad de trabajo se ha popularizado y extendido alrededor del mundo mediante el uso de plataformas digitales en diversas actividades económica.

Según el INEC (2024) el 66,0% de los hogares a nivel nacional contaban con acceso a internet y el 61,3% tenían un celular activado, logrando, facilitando la expansión de la economía gig y el acceso a las plataformas laborales en Ecuador donde cada vez tiene un crecimiento más acelerado. En Ecuador el uso de la tecnología ha ido incrementando significativo en los últimos años, reflejando que ha existido una transformación importante en la forma en que las personas pueden acceder a herramientas digitales para su beneficio.

Según datos de Lexis (2023) hasta el año 2022 se registró un aumento del 8.2% en el número de usuarios de tecnología, lo que equivale a aproximadamente 1.1 millones de nuevos usuarios. Este incremento destaca que tanto ha aumentado el uso de dispositivos tecnológicos y el acceso a internet en diversos sectores del país,

lo que facilita la comunicación y el acceso a la información, pero más que nada también ayuda a impulsar nuevas ramas económicas, como el que se presenta en la investigación de la economía gig.

Según Vallas y Schor (2020) el surgimiento de las compañías que ofrecen sus plataformas como medios de empleo se debe principalmente a dos factores claves los cuales son el desgaste del modelo tradicional de trabajo y el aprovechamiento de la tecnología para lograr alcanzar numerosos objetivos. Este tipo de métodos de empleo utilizando plataformas han logrado ser beneficiosas para las personas que poseen poca o nula experiencia laboral, dándoles una oportunidad para poder generar ingresos mientras desarrollan sus habilidades individuales en un entorno más flexible y accesible.

Concurren distintos tipos de plataformas digitales donde las personas tienen la opción de elegir en que sector trabajar dependiendo de sus habilidades, para evaluar la satisfacción de los usuarios al utilizar estas herramientas, resulta fundamental analizar estudios e investigaciones que exploren sus experiencias mediante calificaciones o retroalimentación con los comentarios. Según Kim et al. (2018) se identifican factores clave como la flexibilidad laboral, la facilidad e información que la plataforma ofrece, los cuales influyen significativamente en el nivel de satisfacción observado por quienes emplean estas plataformas como una alternativa de trabajo.

En consecuencia, la presente investigación procura determinar qué es lo que caracteriza a las personas que se integran a trabajar en plataformas digitales de manera independiente en la ciudad de Guayaquil, así es como en el estudio surge la

siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores económicos, sociales y laborales que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil?, de este modo se utiliza modelos econométricos fiables para lograr obtener una mayor precisión y comprensión en la sección de los resultados.

En el contexto ecuatoriano, la economía gig ha representado una alternativa que se vuelve cada vez más popular para aquellos que no consiguen insertarse en el empleo tradicional, dándoles la libertad para trabajar utilizando la tecnología como una herramienta de apoyo y acceso a nuevas oportunidades laborales. Pero este modelo también contiene problemas de diferentes índoles, tales como la seguridad social, los derechos de los trabajadores y la calidad del empleo, por lo que es necesario estudiar sus efectos y comprender qué políticas públicas pueden ayudar a mejorar este tipo de trabajo.

En la primera sección el objetivo principal es introducir el significado y los elementos que son parte de la economía gig, dando una breve introducción de cómo ha ido creciendo y evolucionando a través del tiempo con ayuda de la tecnología. Además, se examina los problemas relacionados con el tema y se justifica la razón de realizar este análisis.

En la segunda sección se describe las investigaciones y teorías de diversos autores que son afines al tema, de igual manera, se detalla el marco conceptual y legal, ya que, el termino de “economía gig” tiene diferentes interpretaciones y cuenta con áreas grises dentro de la ley ecuatoriana por su reciente incorporación en la sociedad.

En la tercera sección la metodología de investigación se enfoca en un enfoque cualitativo y cuantitativo, utilizando la fuente primaria para obtener un corte transversal del hecho. El estudio tiene un alcance descriptivo, correlacional y explicativo, lo cual se debe a la necesidad de caracterizar al tipo de persona que trabaja en este tipo de modalidad. Para recopilar datos, se utilizaron encuestas en Google Docs, las cuales se analizaron utilizando herramientas de Excel y R-Studio empleando diversos modelos.

En la cuarta sección se presentan los resultados de las encuestas, en el cual mediante los resultados se establecen las conclusiones a partir de las variables que logran ser significativas en la investigación, además se plantean recomendaciones concretas con la intención de lograr mejorar la forma de trabajar en la modalidad estudiada.

## **1.2 Planteamiento de problema**

En Ecuador el desempleo se ha colocado como una problemática a nivel económico y social que afecta de una manera significativa a la población, limitando el acceso a las oportunidades laborales estables y condiciones de vida que sean adecuadas. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024) la tasa de que mide el desempleo se situó un 4%, este porcentaje representa cerca de 680,000 individuos que no se encuentran laborando, lo que pone de manifiesto las complicaciones del mercado laboral para captar a la fuerza de trabajo que se encuentra disponible y asegurar su bienestar económico de manera individual.

Los factores sociales también pueden influir fuertemente en la decisión de ingresar a la economía gig, involucrando distintas variables como la situación

migratoria, la edad, el género, entre otros. Son determinantes que empujan a cierto colectivo de personas hacia los empleos informales o a los que son no convencionales, según la Organización Internacional de Trabajo (2019) estos perfiles suelen coincidir con grupos que enfrentan barreras estructurales en el acceso al trabajo tradicional, lo que refuerza dinámicas de exclusión laboral.

Además, existe un aumento del sector informal en Ecuador según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo que detalla haber aumentado del 40.6% en 2015 al 53.5% en el 2024, evidenciando una creciente precarización dentro mercado laboral que está ocurriendo actualmente. Este incremento responde claramente a factores como la falta de generación de empleo formal, el auge de trabajos temporales en la economía gig y la alta vulnerabilidad económica que la población enfrenta, además de las implicaciones de un acceso limitado a ciertos beneficios como lo es la seguridad social.

Según Montgomery y Baglioni (2020) la economía informal ha simbolizado una oportunidad de flexibilidad para obtener ingresos adicionales generando beneficios a corto plazo, sin embargo, existe otro enfoque donde aseguran que esta nueva modalidad ha significado una disminución de la calidad de empleo en términos de remuneración y condiciones laborales. Este debate complejo refleja la necesidad de adaptar este trabajo independiente al mercado laboral con políticas públicas que promuevan la formalización y garanticen un equilibrio de flexibilidad y de los derechos para los trabajadores, ya que para algunos es una forma de enfrentarse al desempleo, pero para otros es quedarse atrapados en trabajos inestables y mal pagados, lo que frena en alguna medida su crecimiento profesional.

Según Singh (2024) la Unión Europea en el 2019 inicio diálogos para la implementación de condiciones laborales transparentes cuyo objetivo es mejorar el entorno de los trabajadores de la economía gig, garantizando información clave sobre sus derechos y obligaciones que se deben cumplir, debido al auge y al número de personas que se adentraban a esta modalidad de trabajos esta directiva comprendió que era necesario una regulación para poder realizar estas actividades de forma segura, sin embargo en países de Latinoamérica las “conversaciones” se encuentran un atrasadas, lo que casusa que los trabajadores de este estilo no tengan certeza todavía de la seguridad que da trabajar en este tipo de plataformas digitales de manera indefinida.

La Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de 2023 publicó que en Ecuador los trabajadores informales ganaron un promedio de \$315 al mes, estando por debajo del salario básico unificado que es de \$460 sin contar los ingresos a los que las empresas por ley están obligadas a contribuir al estado en beneficio de sus trabajadores. Este dato muestra una brecha considerable en los ingresos de los trabajadores informales frente a los formales debido a que, generalmente los trabajos informales no cuentan con los mismos beneficios sociales ni protecciones legales que los formales, lo que también conlleva a una menor estabilidad laboral y una mayor vulnerabilidad económica para quienes dependen únicamente de este tipo de empleo.

Según Fairwork (2023) aunque algunos trabajadores de plataformas digitales declaran ingresos nominales que son superiores el salario básico, las plataformas no se responsabilizan ni garantizan una remuneración mínima por hora, ni cubren los

costos operativos como el combustible, el mantenimiento y planes de datos que corren por cuenta del trabajador, reduciendo significativamente el ingreso crudo trasladando los riesgos de la plataforma al individuo.

En una encuesta acerca del trabajo mediante plataformas digitales se planteó el preámbulo de que este modelo genera empleos decentes, pero también presenta desafíos para lograr empleos formales, en este punto se presentaron 2 posturas diferentes entre los empleadores y los trabajadores ya que sostienen que este tipo de trabajo contribuye a la inclusión de grupos marginados y personas que pertenecen al sector rural brindándoles una mayor oportunidad. Por otro lado, los trabajadores expresan que muchos de los trabajos que desempeñan son precarios y no tan bien remunerados lo que consolida la desigualdad y los déficits en términos de trabajo decente, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2025).

Según Primicias (2025) en Ecuador la falta de oportunidades afecta de manera irreal a la población joven, en el cual un estudio reveló que el ingreso mensual promedio de los jóvenes empleados es de \$189.6 y el 80.1% de los encuestados no tenían empleo, siendo la falta de experiencia es la principal barrera que los separa del mercado formal.

### **1.3 Justificación**

La investigación utiliza factores como la sociodemográfica e indicadores económicos con el objetivo de analizar la inserción de los ciudadanos de Guayaquil en el 2025, lo que genera que más personas pertenezcan a un trabajo no regulado siendo una problemática para dicho grupo de estudio. Por ello, este estudio genera diversos aportes a nivel económico, social, académico y profesional.

A nivel económico, aborda un modelo de empleabilidad creciente en la actualidad donde las personas obtienen ingresos a través de plataformas digitales, aunque por falta de regulación forman parte de la categoría de trabajo informal, aquellos que se encuentran en desempleo o precariedad económica tienen la posibilidad de acceder a esta económica, abriendo aún más la brecha de trabajo informal en el mercado laboral que se dispone a aceptar a cambio de obtener ingresos inmediatos.

Desde el punto de vista social, se informa a las personas la funcionabilidad de este tipo de empleos dejando en evidencia si es beneficioso o no trabajar de esta manera ya que muchas personas son renuentes y prefieren realizar la misma actividad de manera tradicional o esperar un empleo formal mientras se mantienen en el desempleo

A nivel académico, la intención de poder consolidar el concepto en un punto específico donde permita a los investigadores utilizar este estudio como base para profundizar en áreas relacionadas, además utilitario como punto de partida para abordar los vacíos que hay en la literatura y promover nuevas investigaciones con este modelo de empleo.

A nivel profesional, el propósito es ofrecer propuestas con el objetivo de que consiga mejorar la calidad de trabajo y en posteriormente poder permitir a las personas que no consiguen trabajo en empresas establecidas, sean capaces de acceder a tener un empleo con una remuneración digna y justa promoviendo una mayor equidad en el mercado laboral permitiéndole beneficios similares como los que se encuentran en relación de dependencia.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar los factores económicos, sociales y laborales que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en la ciudad de Guayaquil.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Definir los conceptos de economía gig, inserción laboral, y condiciones socioeconómicas.
- Identificar el perfil sociodemográfico de las personas que participan como trabajadores en la economía gig en Guayaquil.
- Examinar los componentes que influyen en la toma de decisiones de incorporarse a trabajar en plataformas digitales.
- Evaluar las condiciones laborales de los trabajadores gig enfocándose en la calidad del empleo.
- Proponer recomendaciones que ayuden a mejorar las condiciones de trabajo de los autónomos en plataformas digitales en mi ciudad en Guayaquil.

## **1.5 Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son los factores económicos, sociales y laborales que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil?

## **1.6 Hipótesis**

La edad y el género determinan diferencias significativas en la elección de la modalidad de empleo dentro de la economía gig.

## **1.7 Limitaciones**

Ocurre una limitante al momento de interpretar los resultados debido a que la investigación se centra en el 2025 mientras que este tipo de empleo tiene un crecimiento a escala acelerado lo que dificulta su utilidad a largo plazo.

Además, la segunda limitante es debido a que el análisis es solo en la ciudad de Guayaquil, dejando afuera las demás regiones lo que pudo haber enriquecido y precisado de mayor medida la investigación.

## **2. CAPITULO II**

### **2.1 Marco Conceptual**

#### **2.1.1 Definición de economía gig**

Según De Stefano (2016) define a la economía gig como un modelo laboral basado en la contratación temporal dentro del mercado laboral, en el cual los trabajadores realizan actividades a través de plataformas digitales que actúan como intermediarios los oferentes y demandantes de ciertos servicios, caracterizado principalmente por empleos flexibles que sustituyen las formas tradicionales de trabajo, sustentadas en la expansión de la tecnología y el acceso a internet permitiendo su crecimiento a nivel mundial.

Por otro lado, Zipperer, B. et al (2022) indica que los bajos salarios que perciben los trabajadores de la economía gig han provocado serias dificultades significativas para cubrir necesidades esenciales, como el pago de servicios públicos esenciales. Se manifiesta un problema en el hecho de que cerca de un 31% de los trabajadores gig no logró cubrir la totalidad de sus facturas de gas, gasolina o electricidad en el último mes. Esta situación evidencia no solo las limitaciones económicas de los trabajadores gig, sino también las condiciones precarias bajo las cuales se desarrolla esta modalidad laboral donde se utilizan sus activos personales para usarlas de producción sin ningún seguro por uso. A pesar de la supuesta flexibilidad que ofrecen las plataformas, los ingresos suelen ser insuficientes para cubrir los productos básicos necesarios debido a que están por debajo de la canasta

básica, esto incrementa la vulnerabilidad financiera de aquellas personas que dependen exclusivamente de este modelo de remuneración.

Según Flanagan (2017) profundiza en lo que es la particularidad de la economía gig, describiéndola como una evolución significativa en los métodos de gestión laboral. Señala que el modelo se caracteriza principalmente por su flexibilidad y adaptabilidad que puede entenderse como la unificación de procesos digitales y las plataformas tecnológicas que permiten la contratación de servicios de manera ágil y descentralizada.

Según Sánchez K. (2024) esta modalidad no solo moderniza el modelo de trabajo actual, refleja un cambio existente en la relación entre los empleadores y los empleados, siendo la flexibilidad uno de los puntos importantes, junto con la eficiencia y la adaptabilidad en las demandas del mercado. Flanagan (2017) argumenta que para que una persona sea considerado parte de la economía gig, este debe participar de manera autónoma y temporal enfocadas en una actividad específica. Estas actividades pueden ser la conducción de taxi o delivery en plataformas digitales, creación de contenido en redes sociales, trabajos autónomos profesionales en plataformas digitales especializadas. Aunque existen también diferencias como el alquiler de bienes a través de plataformas tecnológicas logrando generar ingresos adicionales para las personas, sin embargo, no se ajusta al concepto tradicional de trabajo de la economía gig, ya que el trabajo realizado no es una actividad directa o de contacto humano.

### **2.1.2 Características de la economía gig**

Zhidkova E. (2022) señala que las características que son clave en la economía gig incluyendo la independencia laboral, lo cual permite a los trabajadores a tener

mayor autonomía en la gestión de su tiempo y en sus actividades. Además, la autora subraya que la economía gig enfrenta a un desafío creciente como la inseguridad en los ingresos, dado que los trabajadores no cuentan con un salario fijo y dependen de la variabilidad de la demanda de servicios en estas plataformas digitales.

(Bulian, 2021) define que deben existir 3 criterios principales, que son el nombramiento, un alto grado de autonomía y un pago por objetivos, asignaciones o ventas siendo una relación laboral de corta estancia, de esta manera, la independencia mostrada como beneficio está asociada a la falta de beneficios laborales tradicionales, como los seguros médicos, el aporte a la seguridad social y licencias que sean remuneradas, aspectos que claramente generan vulnerabilidad en los trabajadores.

“La gig economy abarca tanto a trabajadores altamente calificados, que realizan consultoría o servicios tecnológicos, como a quienes desarrollan tareas simples u operativas, tales como entregas o transporte, lo que permite la inclusión de perfiles muy diversos en el mercado laboral moderno” (Jaramillo Mejía, Román Viteri & Pinto Rodríguez, 2023, p. 43). Este modelo ha surgido gracias a la transformación que las nuevas tecnologías y las plataformas digitales han provocado en las estructuras laborales que se consideran tradicionales.

Asimismo, Malik, et al. (2021) analizan el papel de las plataformas digitales como un eje central de la economía gig donde indica como estas plataformas operan como unos intermediarios tecnológicos que facilitan la conexión descentralizada entre países y la digitalización entre empleadores y trabajadores siendo dejando por sentado que las mejoras e innovaciones tecnológicas ayudan a el aumento de la forma de trabajo en plataformas.

“El presente artículo tiene como objetivo identificar, desde el enfoque cualitativo, la influencia de la Gig Economy en la precariedad laboral mediante el aumento de alternativas de autoempleo” (Baeza y Márquez, 2023). Se deja en claro como este tipo de modelo no democratiza el acceso a oportunidades laborales al reducir barreras geográficas y de costos, además acelera la forma en que se prestan sus servicios y se generan ingresos, planteando un debate sobre la clara falta de regulación y protección de los derechos laborales dentro de este nuevo entorno digital.

(Sanguña y Quimbiamba, 2025) “Este estudio investiga la gestión del talento en la gig economy, enfocándose en plataformas regionales como PedidosYa y Rappi, también globales como DiDi y Uber, que permiten la inserción de trabajadores de perfiles diversos” (pág. 7)

### **2.1.3 Definición de desempleo estructural**

Jackman y Roper (1987) definen el desempleo estructural como un tipo de desocupación que ocurre cuando hay un desajuste importante entre las habilidades y características de los trabajadores que se encuentran con disponibilidad y las demandas que exigen los empleos existentes.

Según Blanchard (2017) aborda el concepto de desempleo estructural como un fenómeno constante que surge entre las diferencias de las habilidades de los empleadores y los trabajadores, es decir, resulta de una falta de conocimiento de las demandas del mercado laboral. Este autor menciona que el desempleo estructural no es causa de la falta de demanda agregada, sino que se debe a cambios profundos de la estructura de la economía, como los avances tecnológicos, a su vez los cambios en las preferencias de los consumidores.

Blanchard manifiesta que, si el desempleo no se puede resolver a través de políticas económicas, se podrían realizar medidas de largo plazo en lo que se refiere en la formación y la recalificación de los trabajadores de tal forma que se adapten a las demandas del mercado laboral. Resalta que mientras el desempleo cíclico es de corto plazo y fluctuante, el desempleo estructural es una problemática de mayor persistencia y complejidad en las economías modernas.

Según Dornbusch y Fischer (2004) describen el desempleo estructural como una forma de desempleo de larga duración que persiste debido a problemas en el funcionamiento del mercado laboral y que no responde a las medidas de estímulo económico tradicionales. Explican que el desempleo estructural está relacionado con cambios profundos en la economía, como el declive de ciertas industrias y el surgimiento de otras, así como también por la falta de movilidad de la fuerza laboral o la rigidez en el mercado de trabajo. A su vez se destaca que las políticas públicas para abordar el desempleo estructural deben centrarse en la reeducación de la fuerza laboral y la creación de incentivos para la inversión en nuevas industrias y habilidades, ya que consideran que no puede ser resuelto únicamente con medidas monetarias o fiscales.

#### **2.1.4 Definición informal**

Según Hart K. (1973) existe diferencia entre las oportunidades de ingresos formales como informales, la primera se refiere a un empleo asalariado regulado mientras el segundo al autoempleo y actividades económicas no registradas o reguladas previamente, por medio de estos conceptos podemos tener en cuenta la accesibilidad de este ya que no conlleva altos niveles de capital o inversión para una capacitación especializada. Permitiendo que muchas personas especialmente los que

están desempleados busquen estas alternativas para generar ingresos, debido que estas actividades informales resultan tener mayor factibilidad para diversos empleadores.

El Organismo Internacional del Trabajo (2019) indica que la economía informal son todas aquellas actividades que no están reguladas o registradas oficialmente, estas operan al margen del marco legal, dado que el empleo informal incluye a trabajadores como unidades económicas las cuales no tienen las protecciones laborales adecuadas, se da como respuesta en cuanto a las limitantes que existen en el mercado laboral, teniendo como finalidad quitar la exclusión social y económicas que enfrentan muchos individuos. Es importante que los gobiernos trabajen en políticas públicas que incluyan a los trabajadores informales en el sistema laboral adecuado, mejorando sus condiciones de vida, garantizando sus derechos.

De acuerdo a lo mencionado por Chen M. (2012) define a la informalidad como el conjunto de actividades económicas que no cuentan con la debida regulación formal, incluyendo las relaciones laborales informales o empresas que no tenga un previo registro, indicando que la informalidad debería ser vista como una estrategia adaptativa mas no como un problema económico o social, puesto que atraviesa por barreras sociales en el acceso al empleo formal, a pesar de que los trabajadores informales aportan en gran medida a la economía en general del país para ello es necesario adaptar las políticas públicas a sus necesidades.

### **2.1.5 Definición de inserción laboral**

La inserción laboral según la RAE (2019) es entendida como el conjunto de aptitudes y actitudes que permiten a una persona conseguir y conservar un empleo. Así, se integra al mercado de trabajo en condiciones adecuadas de estabilidad y

remuneración, adquiere aquí un enfoque distinto, ya que muchos trabajadores gig lo hacen fuera del empleo formal.

### **2.1.6 Impacto de la tecnología en la economía gig**

Oviedo S. (2024) En efecto, como destaca, el desarrollo de las nuevas formas de trabajo como el teletrabajo y la economía gig se ha caracterizado por la obtención de una mayor flexibilidad laboral para los trabajadores. Sin embargo, este modelo presenta complicaciones en especial en lo que respecta a la protección laboral, áreas que inicialmente han estado relacionadas con los empleos tradicionales. Estas alternativas de trabajo permiten mayor autonomía, a su vez requieren una adaptación de las políticas laborales, para garantizar los derechos y la estabilidad de los trabajadores en estos nuevos escenarios.

Según Kässi y Lehdonvirta (2018) la economía gig se apoya en ciertos algoritmos y sistemas de calificación que permiten a los empleadores escoger la mano de obra con base en la reputación digital que los trabajadores han acumulado de experiencia en estas plataformas, lo cual genera eficiencia en la asignación de actividades, aunque también plantea desafíos en cuanto a la exposición frente a la protección de datos personales. De esta manera, la tecnología no solo potencia la autonomía de los trabajadores, sino que también ha creado nuevas formas de precariedad asociadas a la dependencia de plataformas digitales.

### **2.1.7 Digitalización en el mercado laboral**

Oviedo S. (2024) destaca el surgimiento de nuevas modalidades laborales en la actualidad, como el teletrabajo y la economía gig, quienes han permitido a los trabajadores disponer de una mayor flexibilidad adaptando el trabajo diario con las

nuevas tecnologías que otorgan mayor eficiencia en los tiempos de entrega de trabajos, siendo todo de manera remota desde cualquier parte del mundo, solo es necesario tener conexión a internet, adicional está a elección el horario de sus jornadas sin restricciones. Estas formas de trabajo ofrecen la posibilidad de adaptar los espacios laborales a las necesidades individuales, promoviendo así un modelo más dinámico y menos dependiente del sistema de trabajo tradicional.

Del lado del trabajador Según Todolí Signes (2017) explica que las plataformas conectan directamente al cliente con el prestador de servicios, lo que transforma radicalmente la relación laboral tradicional, el autor sostiene que “estas compañías desarrollan su principal actividad a través de trabajadores autónomos, quienes pueden decidir cuándo y cómo prestar el servicio, asociando al trabajo un componente esencial de autonomía y flexibilidad que a su vez diluye la protección social clásica” (p. 71). La figura como se describe se caracteriza por la autogestión de sus horarios e ingresos, sin embargo, también a una mayor exposición a la inestabilidad.

## **2.2 Marco teórico**

### **2.2.1 Teoría de Push and Pull**

Según Guerrero y Leguizamo (2024) abordan el tema dentro de un contexto migratorio donde definen la teoría como factores expulsores (Push) del país de origen y factores atrayentes (Pull) al país del destino, que se relacionan debido a los incentivos económicos que diferencian uno del otro. Torres Arrunategui et al. (2025) describe los diferentes factores socioeconómicos como la desigualdad de ingresos,

la pobreza, la inseguridad y la falta de empleo que serían los principales impulsores en la emigración dentro de la búsqueda de mejores oportunidades.

González et al (2025) y García (2017) concuerdan en que los factores de expulsión pueden incluir condiciones desfavorables como oportunidades laborales, pobreza y problemas ambientales en el lugar de origen mientras que los factores de atracción tienen características positivas que influyen en las decisiones de migración.

Como lo plantea Orihuela (2023) se utiliza un enfoque donde centra la teoría en el ámbito de género, destacando la participación femenina dentro del modelo Push and Pull utilizando tres factores económicos claves que se interrelacionan al momento de buscar mejores oportunidades en lugares donde existe una menor preferencia masculina como la brecha salarial, la producción y el empleo.

### **2.2.2 Teoría del consumidor**

(Alonso y Fernández, 2021) resaltan el papel del consumo abordando el tema de la investigación “No hay economía gig sin la emergencia de formas de consumo y estilos de vida muy concretos, vinculados a la digitalización y el uso extendido de algoritmos como nueva estrategia de segmentación de mercados” (pág. 15). Esto implica que la demanda flexible de los consumidores es clave para el funcionamiento y expansión de las plataformas digitales, debido a que sus decisiones o preferencias dinamizan la aparición de nuevas formas de contratos temporales.

### **2.2.3 Teoría del mercado dual**

Según Madariaga et al. (2019), "la economía de plataformas se consolida especialmente en contextos donde persiste una marcada segmentación del mercado

laboral, dividiendo empleos en sectores primarios (estables) y secundarios (precarios), siendo este último el espacio donde se ubica la mayor parte del trabajo gig".

La Organización Internacional del Trabajo (2021) sostiene que "la emergencia del empleo en plataformas digitales obedece a una estructura segmentada, donde los trabajadores menos favorecidos social y formativamente migran hacia empleos informales con menor protección".

#### **2.2.4 Teoría del capital humano**

Según Bowles y Gintis (2021) la teoría de capital humano considera al trabajo como producto que crea dependiendo de cómo se encuentre organizado la economía del lugar, además se enfoca en que cada persona tiene habilidades diferentes y sobre todo algo que se tornó como una utilidad fue la formación de las personas mediante escuelas y las familias, este concepto rompe con la idea preconcebida se decía que todo tipo de trabajo igual y prioriza a la construcción del tipo de persona dentro de las actividades laborales.

#### **2.2.5 Teoría de la economía colaborativa**

Según (Martínez Pratz et al., 2022) destaca que "la economía colaborativa introduce nuevas reglas de intermediación y confianza, permitiendo que usuarios y proveedores interactúen en un marco digital que desborda los límites del empleo tradicional".

(Alfonso Sánchez, 2016) "En la plataforma cooperativa el valor lo generan los socios-proveedores o los socios-usuarios quienes se verán beneficiados por su

esfuerzo gracias a la participación, vía retorno cooperativo, en los resultados prósperos de su actividad.”

## **2.2.6 Teoría de economía informal**

La teoría examina los procesos y las causas de actividades económicas que se desarrollan fuera de regulaciones y del marco legal, para comprender el concepto es necesario separar las escuelas de pensamiento donde existen enfoques distintos de su origen y su función, cada una aporta una idea de expansión de la informalidad en países en desarrollo y su vínculo con la economía gig.

### **- Escuela dualista**

Cervantes et al (1978) indica que la economía informal surge como un sector separado y marginal, constituido por actividades de subsistencia a las que recurren quienes quedan excluidos del mercado formal de trabajos. Considera que proporcionan ingresos a las personas de bajos recursos y a una red de seguridad en tiempo de crisis, de esta manera la informalidad actúa como un refugio ante la escasez de empleo informales, pero sin dejar de ser precario cuando el beneficio que genera es bajo.

### **- Escuela legislativa**

Según De Soto (1989) argumenta que la informalidad es una decisión racional tomada por microempresas que buscan evitar costos, tramites y tiempos implicados en la formalización. Comenta que “la economía informal está formada por microempresarios que eligen operar fuera del marco legal para eludir las trabas burocráticas y abogan por el reconocimiento legal de sus activos para poder

integrarse formalmente”. La informalidad puede surgir como una respuesta a las regulaciones y barreras de entrada que dificultan el acceso al mercado formal.

### **2.2.7 Teoría de la precariedad**

González et al (2023) establece que “el auge del trabajo en plataformas ha favorecido el desarrollo de condiciones laborales precarias, caracterizadas por la inestabilidad, la falta de protección social y el control algorítmico sobre la fuerza laboral”.

Así mismo, Madariaga et al. (2019) describe que “las plataformas digitales propician nuevas formas de vulnerabilidad debido a la ausencia de regulaciones claras, generando empleos desprotegidos en los sectores más dinámicos de la economía”.

Standing (2011) plantea que la precariedad engloba más cosas que solo la inseguridad laboral, sino que además incluye la inseguridad de la identidad, la falta de control sobre el propio tiempo de vida y la deteriorada protección social, en el cual lo denomina un tipo de clase social que es afectada por la globalización, caracterizada por los trabajos irregulares o inestables, los bajos ingresos y un entorno que esta reciamente marcado por la incertidumbre.

## **2.3 Marco Legal**

La Constitución de la República del Ecuador establece las disposiciones clave y pertinentes que protegen el derecho al trabajo como el acceso que tienen a las tecnologías, esto resulta fundamental para el desarrollo del empleo en la nueva era digital.

**Art. 16, numeral 2:** El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 16)

**Art. 33:** Establece que el trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 33)

**Art. 325:** El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 325)

Además, el Código del Trabajo del Ecuador regula principalmente las relaciones laborales bajo dependencia, aunque el modelo de la investigación se caracteriza por la autonomía laboral, por lo que sus trabajadores no están protegidos por este marco tradicional, quedando fuera de derechos como afiliación obligatoria, seguridad social, jornadas máximas o licencias remuneradas. Esta situación deja en evidencia un vacío legal importante en cuanto a los derechos y la estabilidad de quienes participan en esta nueva modalidad laboral. (Código del Trabajo, 2005, arts. 1-3)

En la Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2020) se promulgo la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación que se basa en esclarecer la

normativa con el fundamento de fomentar e incentivar el emprendimiento, la innovación y el progreso tecnológico, promoviendo la cultura emprendedora e implementando nuevas propiedades societarias y de financiamiento para fortificar el ecosistema emprendedor.

Actualmente, Ecuador no cuenta con una legislación específica que regule el funcionamiento de las plataformas digitales como Twitch, Uber, Rappi, entre otras. Esta ausencia en la normativa genera un vacío jurídico que afecta directamente la protección de los derechos laborales de los trabajadores que se desempeñan bajo las diferentes modalidades, dificultando la regulación de las condiciones de trabajo, remuneraciones y la seguridad social.

Es necesario rescatar que Ecuador ha ratificado varios convenios de la Organización Internacional del Trabajo que están relacionados con la protección social y el trabajo decente, como el Convenio 122 que trata sobre política de empleo y el Convenio 102 sobre seguridad social mínima de los trabajadores. Sin embargo, muchas de estas garantías no se aplican en la práctica de quienes desarrollan actividades en plataformas digitales por su condición de trabajadores autónomos. (OIT, 2024)

### **3. CAPITULO III**

#### **3.1 Metodología**

##### **3.1.1 Enfoque de la investigación**

El enfoque se desarrollará con el método cuantitativo debido a que en conjunto con la recopilación de los datos se podrá interpretar los comportamientos proyectados de manera que pueda haber una explicación más sencilla. Según, Muñoz et al. (2025) destaca porque se utiliza en las ciencias exactas y con datos precisos que necesiten rigurosidad para poder realizar la toma de decisiones, además recomiendan que el investigador maneje softwares especializado con el cual pueda realizar los cálculos eficientemente.

##### **3.1.2 Alcance**

El presente trabajo es parte de un alcance descriptivo, correlacional y explicativo. En primer lugar, es descriptivo porque se enfoca en analizar y detallar las características de las personas que optan por desempeñarse en la economía gig, a través de este análisis se examinan variables de distinto ámbito como las características sociodemográfico por ejemplo el nivel de ingresos, género, nivel educativo, además explorar variables como experiencia laboral, horas de trabajo semanales, la escala de satisfacción y selección de trabajo mediante esta modalidad. Este enfoque permite identificar patrones y tendencias dentro de los sectores que lo componen, ofreciendo una visión integral sobre las decisiones en las que se encuentran la población.

Por otro lado, la investigación de igual forma tiene un alcance de carácter correlacional, ya que busca medir la relación que existe entre las diversas variables mencionadas, con el objetivo de comprender su influencia en la inserción de los trabajadores en la economía gig, sin determinar necesariamente relaciones de causalidad de manera directa.

Por último, se encuentra el alcance explicativo que va más allá de solamente describir y relación las variables, averiguando los motivos a su alrededor que llevan a los trabajadores a optar por trabajar de esta manera, aceptando los pros y contras. Este enfoque considera los factores económicos como los ingresos, el tiempo empleado y las horas de trabajo que realizan, además de factores sociales, como la compatibilidad con otras actividades o responsabilidades familiares y factores tecnológicos, como el acceso y la facilidad para usar plataformas digitales.

### **3.1.3 Tipo de investigación**

El trabajo de investigación es de tipo analítico, ya que descompone el fenómeno de la inserción laboral en la economía gig en diversos factores sociales, económicos y tecnológicos, con el propósito de entender el motivo de cómo sus características individuales influyen de manera conjunta en dicho proceso para la inserción como la elección dentro de ella, brindando una visión más profunda desde una perspectiva de distintas dimensiones.

### **3.1.4 Diseño**

La presente investigación utiliza un diseño no experimental y transversal, ya que no se manipulan los datos del estudio y son recolectados en un momento en el tiempo Según Vega et al. (2021), un estudio transversal se define como una

evaluación realizada en un momento específico y fijo en el tiempo, lo cual resulta útil para determinar la prevalencia de una condición, también se lo conoce como un estudio de prevalencia.

### 3.1.5 Población y muestra

Para el presente estudio se utilizó como fuente de datos una serie de encuestas aplicadas por el grupo de exploración, esta búsqueda de caracterización es clave como información detallada sobre el modo en el que las personas laboran, además de conocer los factores clave para analizar la prevalencia y las plataformas digitales utilizadas en Ecuador.

Para las observaciones se utilizó una muestra representativa de la población de Guayaquil obtenida a través del cálculo de la fórmula de muestreo para poblaciones finitas que determina incluir los grupos de la población necesaria. Realizarlo de esta forma permite asegurar que todos los conjuntos involucrados de la población estuvieran comprendidos, garantizando que los resultados sean precisos y confiables en el momento de abordar la investigación.

De esta manera, se procede a aplicar la fórmula explicada anteriormente, de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$n = \frac{NZ^2pq}{e^2(N - 1) + Z^2pq}$$

En el cual:

n: número de elementos de la muestra: 664478

e: margen de error tolerable: 5%

Z: nivel de confianza: 1.96

q: probabilidad de fracaso: 0.5

p: probabilidad de éxito: 0.5

$$n = 386 \text{ observaciones}$$

### **3.1.6 Técnica de recolección de datos**

En este estudio se emplean fuentes de información primaria para garantizar un análisis integral. Los datos primarios se recopilan directamente de los participantes mediante encuestas realizadas en la ciudad de Guayaquil, lo que permite obtener información específica sobre las características laborales, socioeconómicas y motivaciones de los trabajadores para optar por la economía gig. Adicionalmente, se utilizan fuentes secundarias, como informes de la OIT y el INEC e investigaciones previas, para identificar variables clave y complementar el análisis con datos relevantes.

### **3.1.7 Herramienta de Análisis**

Las encuestas se registrarán en Excel mediante Google forms, lo que permitirá organizar y almacenar los datos de manera eficiente, facilitando su estructuración tabulando los resultados para el análisis posterior. Una vez ingresados, el análisis econométrico se llevará a cabo en RStudio y en Google Colab (siendo una extensión de la herramienta de Python), utilizando técnicas estadísticas avanzadas para evaluar las relaciones entre las variables, analizar la probabilidad de elección de modalidad laboral por parte de las personas desempleadas y determinar la significancia de los resultados obtenidos.

### **3.1.8 Alpha de Cronbach**

Según Cronbach, (1951) es un coeficiente que mide la consistencia interna de un conjunto de ítems, reflejando el grado en que estos están correlacionados entre sí, por lo tanto, manifiesta la fiabilidad del instrumento de medición que oscila entre 0 y 1, donde los valores cercanos a 1 indican alta fiabilidad y los que son cercanos a 0 indican una baja fiabilidad.

En la aplicación de encuestas este instrumento es indispensable debido a que ayuda a conocer si las preguntas que se utilizan tienen conexiones entre sí, por lo general si el valor es mayor de 0.7 se puede concluir que es aceptable para la investigación, puede llegar hasta 0.9 que indica una muy buena fiabilidad, sin embargo, si es mayor a 0.9 puede que exista autocorrelación en el cual puede que sea necesario eliminar alguna variable ya que está midiendo una variable semejante.

### **3.1.9 Regresión logística binaria (Modelo Logit)**

Según Hosmer & Sturdivant (2013) la regresión logística binaria es un modelo estadístico que analiza la relación entre una variable dependiente dicotómica y un conjunto de variables independientes, utilizando la función logística para estimar la probabilidad de que ocurra un evento. El modelo es utilizado mayormente en investigaciones de ciencias sociales, ciencias económicas y de salud en el cual clasifica las observaciones en dos categorías del cual el valor oscila entre 0 y 1.

### **3.1.10 Curva ROC y AUC**

Según Fawcett, (2006) la curva ROC es una herramienta gráfica que permite evaluar el rendimiento de un modelo de clasificación, específicamente, representa la relación entre la sensibilidad y  $1 -$  la especificidad, esta área bajo la curva es una medida que resume y describe el poder discriminativo del modelo, del cual para fines prácticos su aproximación a 1 muestra la mejor tasa de rendimiento posible. Si el AUC es alto, se puede concluir que las variables de la encuesta realmente ayudan a distinguir entre las características de los individuos en las modalidades de trabajo de los sectores de la economía gig.

### **3.1.11 Efectos marginales**

Según Mood (2010) dentro del modelo de regresión logística se encuentran los efectos marginales, el cual son la respuesta de la probabilidad del acontecimiento de interés a un cambio de una unidad en una de las variables predictoras, conservando las demás constantes. Difieren de los modelos lineales ya que el efecto que se tiene no siempre es igual, sino que varía acorde a los valores particulares de todas las covariables en cada observación individual.

### **3.1.12 Matriz de confusión**

Ting (2016) define a la matriz de confusión como una representación bidimensional que logra resumir el rendimiento de un clasificador  $x$ , organizando las etiquetas reales con las predicciones, en el cual cada dimensión de la matriz se asocia con las clases reales y predichas, permitiendo identificar los aciertos y errores de la clasificación

Acompañando su uso con la siguiente fórmula para lograr medir la exactitud en las predicciones positivas:

$$\frac{VP}{VP + FP}$$

Desglosando sus variables:

**VP:** Verdaderos positivos

**FP:** Falsos positivos

### **3.1.13 Análisis de conglomerados (K-means)**

Según (MacQueen, 1967) y Hartigan & Wong, 1979) están de acuerdo que el análisis de conglomerados es una técnica de clasificación no supervisada que agrupa observaciones en subconjuntos homogéneos denominados clústeres, de manera que los elementos de un mismo grupo son más similares entre sí que con los de otros grupos, el método divide los datos en k cantidad de grupos de forma que, dentro de cada grupo, los datos sean lo más parecidos posible entre sí y lo más diferentes posible de los de otros grupos.

### **3.1.14 Árboles de decisión (CART)**

Según Breiman et al. (1984) es una técnica no paramétrica que segmenta los datos mediante divisiones sucesivas basadas en las variables predictoras, con el objetivo de establecer grupos homogéneos, en la cual, al realizar una clasificación, genera ciertas reglas de decisión simples y que es útil visualmente ya que facilita la interpretación de los resultados.

### 3.1.15 Variables de la investigación

Las variables por utilizar en la investigación se agrupan en tres ámbitos principales, de los cuales están las características socioeconómicas y demográficas, las condiciones laborales, la satisfacción y percepción laboral con el objetivo de abordar de manera más completa la explicación de porque motivo las personas eligen este tipo de trabajo.

Por tal motivo, su fórmula es:

$$Y_i = B_0 + B_1X_{1i} + B_2X_{2i} + B_3X_{3i} + B_4X_{4i} + B_5X_{5i} + B_6X_{6i} + B_7X_{7i}$$

**Tabla 1** Operacionalización De Variables

<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
<b>Edad</b>	Rango etario	Grupos de edad (18-25, 26-35,36-50)	Encuesta, escala de Likert
<b>Género</b>	Sexo	Masculino o femenino	Encuesta, pregunta tipo dummy
<b>Nivel de educación</b>	Nivel de formación	Nivel de estudios finalizados	Encuesta, escala de Likert
<b>Estado civil</b>	Estado conyugal	Soltero, casado, etc.	Encuesta, escala de Likert
<b>Nacionalidad</b>	Nacionalidad	Ecuatoriano/no ecuatoriano	Encuesta, pregunta tipo dummy
<b>Sector</b>	Área laboral	Sector de empleo	Encuesta, escala de Likert
<b>Experiencia laboral</b>	Tiempo de experiencia	Años de experiencia	Encuesta, escala de Likert

<b>Horas de trabajo semanal</b>	Jornada laboral	Intervalos de horas trabajadas	Encuesta, escala de Likert
<b>Ingreso mensual</b>	Rango de ingreso	Grupos de ingresos	Encuesta, escala de Likert
<b>Beneficio social</b>	Acceso a beneficios	Si posee seguro médico	Encuesta, escala de Likert
<b>Escala de satisfacción</b>	Satisfacción laboral	Nivel de satisfacción	Encuesta, escala de Likert
<b>Dependencia económica</b>	Responsabilidad económica	Si mantiene alguna persona	Encuesta, pregunta tipo dummy
<b>Herramienta tecnológica</b>	Uso de tecnología	Tipo y cantidad de dispositivos empleados	Encuesta, escala de Likert
<b>Trato con los usuarios</b>	Relación laboral	Calidad de atención y percepción de respeto	Encuesta, escala de Likert
<b>Hábitos de descanso</b>	Rutina	Afección a las horas de sueño	Encuesta, pregunta tipo dummy

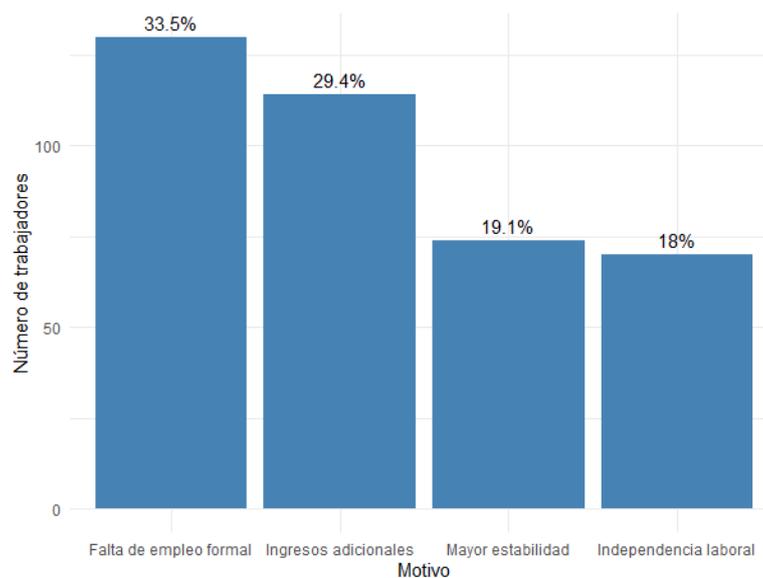
Nota. Elaborado en base a investigaciones previas

## 4. CAPITULO VI

### 4.1 Resultados

#### 4.1.1 Análisis descriptivo

Para la presentación de resultados se utilizaron los datos obtenidos en la encuesta, en el cual la variable principal es la motivación para trabajar en esta modalidad, se presenta una tabla ordenada de mayor a menor según el porcentaje de personas que eligieron cada motivo.



**Figura 1** *Distribución de motivos para trabajar en la economía gig*

Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

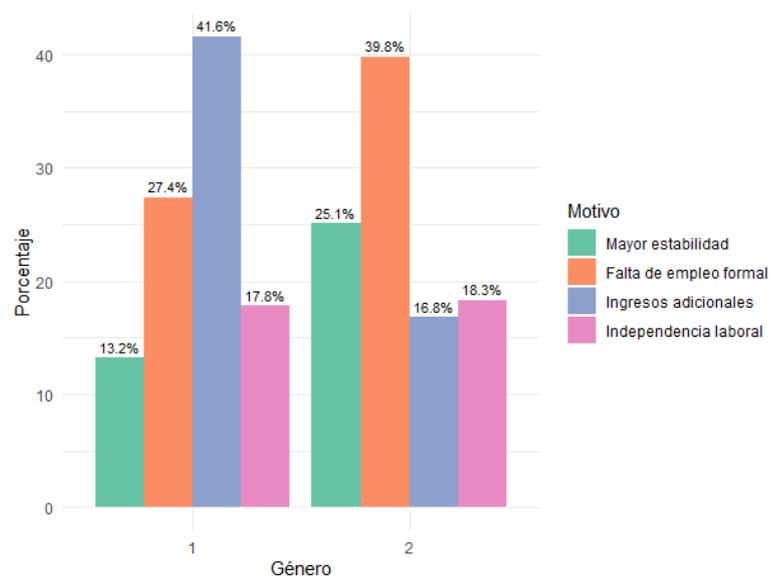
Falta de empleo formal (33.5%): Este es el principal impulsor, refuerza que la ausencia de alternativas en el empleo tradicional dirige a muchas personas hacia la economía gig, lo que confirma la problemática planteada sobre la insuficiencia del mercado laboral formal.

Ingresos adicionales (29.4%): Resalta la relevancia del factor económico, ya que una parte considerable recurre a trabajos informales para complementar salarios insuficientes o inestables.

Mayor estabilidad (19.1%) e independencia laboral (18%): Muestran que, aunque en menor porcentaje, existe un segmento que valora elementos como la autonomía o la posibilidad de controlar sus horarios y actividades, aunque con menos frecuencia que los factores de necesidad.

### Factores determinados por género

Los resultados obtenidos en los motivos de la economía gig, de acuerdo con el género son muy distintos, influyendo en la inserción de hombres y mujeres en la economía gig por diversos motivos, lo que apoya la hipótesis planteada sobre diferencias significativas en la elección según su edad y género.



**Figura 2** Distribución de motivos por género

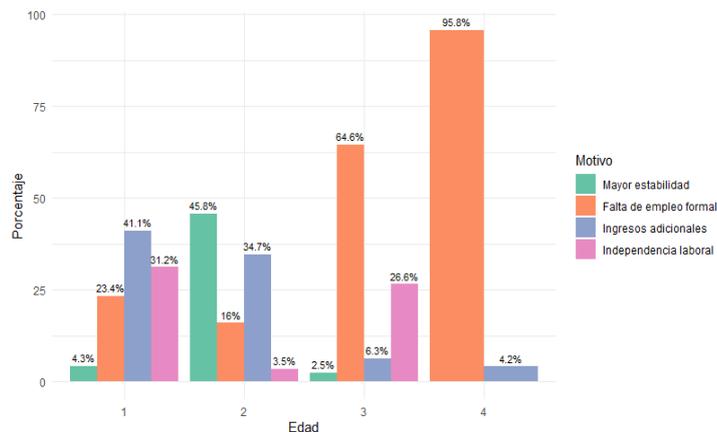
Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

Para el género masculino, el motivo principal por el cual escogen realizar economía gig es la obtención de ingresos adicionales representando un 41.6% del total, seguido por la falta de empleo formal con un 27.4%, la independencia laboral alcanza el 17.8% y en menor medida, pero no menos importante la búsqueda de mayor estabilidad teniendo un 13.2%, indicando que el género masculino prioriza más la complementariedad económica y la flexibilidad que les ofrece la economía gig.

Mientras que, en el género femenino, los resultados son totalmente distintos, el principal motivo es la falta de empleo formal representado por un 39.8% llegando a alcanzar la mitad del total de mujeres, seguida por la búsqueda de mayor estabilidad con un 25.1%, luego tenemos la independencia laboral que llega al 18.3% y, finalmente, los ingresos adicionales con 16.8%. Esta distribución de motivos por el cual acuden a la economía gig nos indica que las mujeres están más inclinadas a la necesidad de tener un empleo estable y seguro.

### **Factores determinados por la edad**

El análisis cruzado usando la variable de la edad desglosa los motivos por los cuales distintas cohortes etarias optan por ingresar a la economía gig en Guayaquil, en el marco del crecimiento de la informalidad y la precarización del empleo, ambos problemas destacados en el planteamiento inicial. La gráfica distributiva muestra cuatro grandes razones: mayor estabilidad, falta de empleo formal, ingresos adicionales e independencia laboral, y cómo cada una varía en importancia según la edad de los encuestados.



**Figura 3** *Distribución de motivos por edad*

Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

Para el primer grupo tenemos a las personas con edad entre 18 a 24 años, en la que predomina la búsqueda de ingresos adicionales como principal opción teniendo un 41.1% y la falta de un empleo formal alcanza el 23.4%. La independencia laboral es relevante frente a los diversos motivos, dado que representa un 31.2% y la estabilidad casi no representa un motivo significativo. Esto detalla que los más jóvenes exploran la economía gig como complemento, pasatiempo o respuesta a la dificultad de conseguir su primer empleo formal.

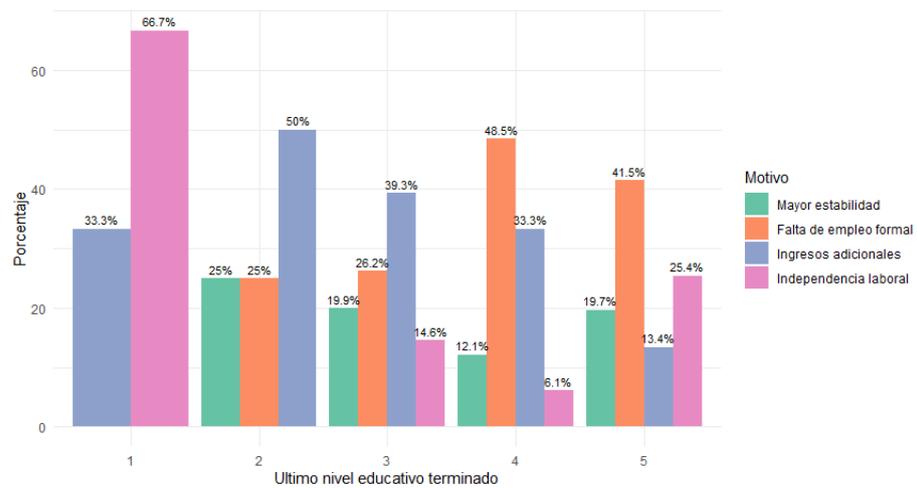
En el segundo grupo tenemos edades entre 25 a 34 años, la falta de empleo formal empieza a dar mayor importancia frente a los demás, alcanza un 45.8% casi la mitad del total de encuestados, aunque sigue estando presente la motivación de ingresos adicionales este ya no está como principal opción, llega a segunda posición, representando el 34.7%. De manera inesperada la estabilidad se vuelve más relevante aquí llegando al 31.2%, y como última opción teniendo en consideración que al aumentar la edad emergen preocupaciones por mayor seguridad en el ingreso.

Tercer grupo de edad comprendido por 35 a 44 años se observa una contundente alza de la falta de empleo formal (64.6%), mientras los otros motivos pierden peso relativo. Esto denota la creciente dificultad de encontrar trabajos formales conforme avanza la edad y la economía gig se consolida como la opción más viable.

En el último grupo tenemos personas con 45 años en adelante, un abrumador 95.8% señala la falta de empleo formal como motivo principal y posiblemente único, mientras que ingresos adicionales y estabilidad prácticamente desaparecen como razones. Este dato es una alarma sobre la baja inclusión de los mayores en el empleo tradicional.

### **Factores determinados por la escolaridad**

Los resultados obtenidos en la encuesta aplicada muestran detalladamente cómo los factores sociodemográficos como la edad, el género y el nivel educativo influyen significativamente al escoger la decisión de incorporarse a la economía gig en Guayaquil. Por otro lado, si se observan diferencias en los motivos que llevan a los trabajadores a optar por esta modalidad de trabajo, mientras que los grupos jóvenes y con menor escolaridad valoran significativamente los factores como la independencia laboral y los ingresos adicionales, los individuos que tienen mayor edad o una educación superior presentan como principal razón la falta de empleo formal.



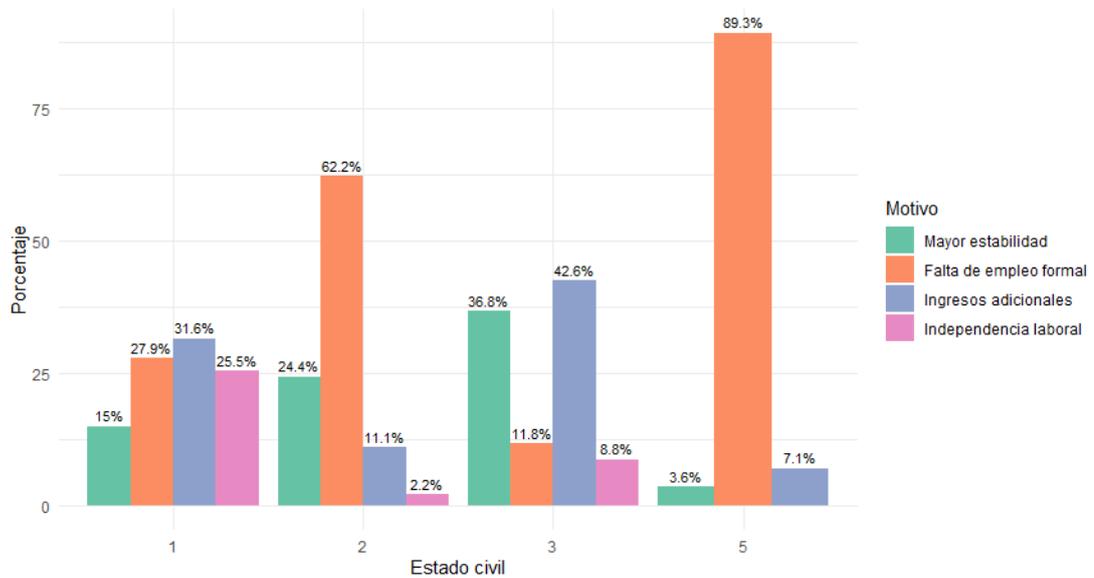
**Figura 4** *Distribución de motivos por último nivel de estudio*

Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

Mediante el análisis de los resultados podremos identificar cuáles son los patrones y tendencias en la inserción laboral dentro de la economía gig, teniendo en cuenta la compleja interacción entre la necesidad económica, las condiciones del mercado laboral formal y la búsqueda de flexibilidad. Por ende, proporciona una base sólida para comprender mejor los resultados de esta modalidad de empleo y las problemáticas asociadas con la informalidad y precarización laboral, las cuales fueron planteadas como eje central de la investigación.

### **Factores determinados por el estado civil**

El estado civil influye en la motivación para trabajar en la economía gig, reflejando diversas realidades sociales y económicas. Particularmente, quienes están en ciertos estados civiles enfrentan más barreras para acceder a trabajo formal, lo que obliga a depender de esta modalidad alternativa para generar ingresos. Por otro lado, grupos con estado civil 1 y 3 muestran comportamientos motivacionales más mixtos, con énfasis en la complementariedad de ingresos y búsqueda de estabilidad.



*Figura 5 Distribución de motivos por estado civil*

Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

Estado civil 1: Aquí se observa una distribución bastante equilibrada entre los principales motivos: ingresos adicionales (31.6%), falta de empleo formal (27.9%), independencia laboral (25.5%) y estabilidad (15%). Esto indica que para personas en esta categoría el ingreso extra y la flexibilidad son factores igualmente relevantes, con un peso considerable también de la búsqueda de estabilidad y la ausencia de empleo formal.

Estado civil 2: Predomina claramente la falta de empleo formal (62.2%), seguido a gran distancia por la estabilidad (24.4%) y los ingresos adicionales (11.1%). La independencia laboral es poco relevante. Esto sugiere que quienes pertenecen a este grupo enfrentan mayor dificultad para acceder a empleo formal, siendo esta la motivación principal para recurrir a la economía gig.

Estado civil 3: Se destaca en este segmento una mayor valoración por los ingresos adicionales (42.6%) y la estabilidad (36.8%), mientras que los factores

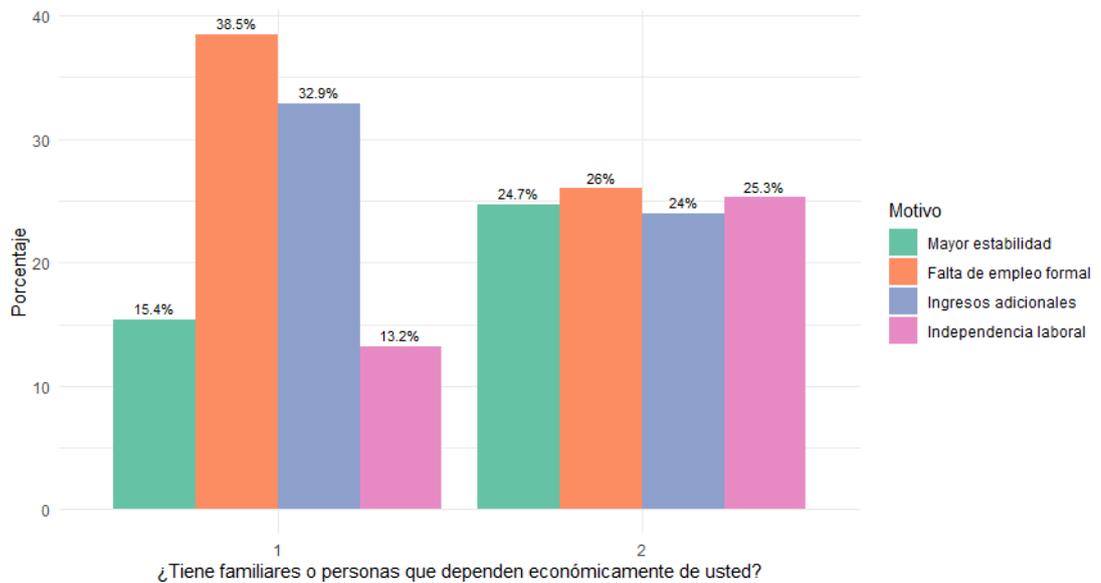
como la falta de empleo formal (11.8%) e independencia laboral (8.8%) tienen una menor incidencia, reflejando probablemente que estas personas buscan complementar sus ingresos o aumentar su seguridad económica más que enfrentar la exclusión laboral.

Estado civil 5: El motivo predominante es la falta de empleo formal con un 89.3%, muy por encima de los demás motivos, indicando una situación de vulnerabilidad laboral fuerte en este grupo. Ingresos adicionales y estabilidad tienen bajo peso, y la independencia laboral casi no aparece. Esta proporción revela que el sector más afectado por la exclusión del mercado formal tiene una dependencia alta en la economía informal gig, lo que coincide con la problemática social y económica expuesta.

### **Factores determinados por la dependencia económica**

Para quienes tienen un dependiente económico, el principal motivo para optar por este tipo de empleo son la falta de empleo formal el cual representa un 38.5% seguido por la búsqueda de ingresos adicionales alcanzando el 32.9%, lo que evidencia que existe una presión económica la cual obliga a priorizar la generación de recursos frente a la estabilidad o independencia.

En contraste, solo el 15.4% lo hace por mayor estabilidad mientras que un 13.2% lo ejecuta por tener independencia laboral, mostrando que la necesidad de ingresos supera la expectativa de estabilidad económica.



**Figura 6** *Distribución de motivos por personas que tienen dependencias*

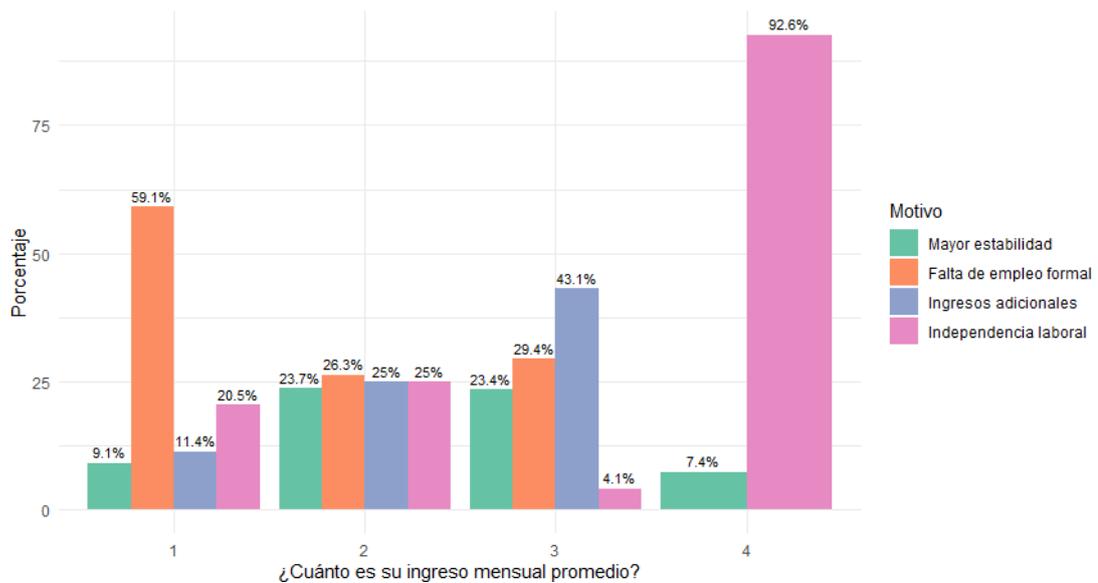
Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

En el caso de quienes tienen más de un dependiente económico, la distribución de los motivos es más equilibrada, la falta de empleo formal representa el 26% del total, la independencia laboral alcanza un 25.3%, seguido de los ingresos adicionales abarcando el 24% y finalmente tenemos la estabilidad con un 24.7% sin embargo, se encuentran los valores cercanos entre sí. Esto refleja que, a mayor carga económica, los trabajadores toman en consideración simultáneamente varios factores para integrarse a la economía gig, tanto así que no se limita únicamente a la urgencia de ingresos, sino también buscando independencia y cierta estabilidad.

### **Factores determinados por los ingresos**

El análisis evidencia que la percepción de la economía gig cambia conforme aumenta el nivel de ingresos: en los niveles bajos predomina la necesidad y la falta de empleo formal; en los ingresos medios se busca complementar la economía familiar; y en los ingresos altos la motivación principal es la independencia laboral.

Esto sugiere que la economía gig cumple un papel dual: como alternativa de subsistencia para los sectores más vulnerables y como opción de autonomía para quienes logran consolidar mayores ingresos.



**Figura 7** Distribución de motivos por ingresos mensuales

Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

La primera categoría que son el grupo con ingresos más bajos, el 59.1% señala la falta de empleo formal como la principal razón de inserción, lo que refleja la dependencia de este modelo de trabajo ante la ausencia de opciones laborales tradicionales. En contraste, la estabilidad (9.1%) y la independencia laboral (11.4%) tienen una importancia marginal.

Los trabajadores con ingresos en la segunda categoría, sus motivos se encuentran más equilibrados: ingresos adicionales (26.3%), falta de empleo formal (25%), mayor estabilidad (23.7%) e independencia laboral (25%), lo que muestra una diversificación en las razones que motivan a permanecer en la economía gig, combinando tanto necesidad económica como búsqueda de flexibilidad.

En la tercera categoría de ingresos, se observa que el motivo más importante es la obtención de ingresos adicionales (43.1%), seguido de la falta de empleo formal (29.4%). Esto refleja que quienes tienen ingresos medios tienden a usar la economía gig como un complemento a su actividad principal, más que como única fuente de sustento.

Finalmente, en la cuarta categoría que corresponden a ingresos más altos, la motivación dominante es la independencia laboral (92.6%), lo que indica que, para quienes logran mayores ingresos, la economía gig se percibe como un espacio de autonomía y control sobre el trabajo, dejando de lado la urgencia por ingresos o estabilidad.

### **Determinantes de la modalidad de trabajo**

Una vez explicado de manera descriptiva los resultados de cuáles son las motivaciones para que las personas elijan este tipo de trabajo y además, utilizando la relación cruzada con la variable dependiente de manera distributiva, se evalúa el resultado de un análisis Logit, que permite poder predecir cuáles de las variables sociodemográficas son las más significativas para que una persona elija dentro de la economía gig, usando la variable dicotómica de modalidad compuesta por el trabajo móvil que se compone de Uber, Pedidos Ya, etc. o el trabajo estático compuesto por Freelances, Creador de contenido, etc.

**Tabla 2** *Modelo Logit*

	<b>Estimado</b>	<b>Std. Error</b>	<b>z value</b>	<b>Pr (&gt; z )</b>
<b>Intercepto</b>	-9.0794	1.5113	-6.008	1.88E-09 ***
<b>Edad</b>	-1.5725	0.3099	-5.074	3.89E-07 ***
<b>Género</b>	4.3801	0.4532	9.664	2.00E-16 ***
<b>Ultimo nivel educativo terminado</b>	0.5808	0.2173	2.672	0.00753 **
<b>Estado Civil</b>	0.3510	0.1921	1.827	0.67720
<b>Tienes cedula ecuatoriana</b>	0.8351	0.6293	1.327	0.18450
<b>Personas que dependen económicamente de usted</b>	1.1344	0.4859	2.335	0.01956 *

Nota. Resultados obtenidos de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

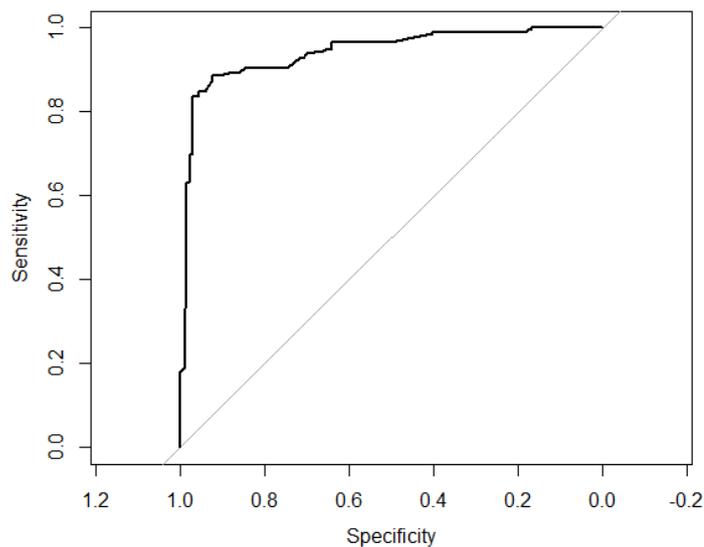
Los resultados iniciales del modelo muestran cuales son las variables más influyentes en la elección de la modalidad, en primer lugar, está la variable de género ( $p < 0.001$ ) que evidencia un fuerte impacto en la probabilidad de inserción por sector. En segundo lugar, se encuentra la edad en el cual de igual forma resulta ser un factor determinante, esto sugiere que los grupos etarios juegan un papel clave en la toma de decisiones, de igual manera, el nivel educativo alcanzado y la responsabilidad económica respecto a personas dependientes ( $p < 0.05$ ) muestran una relación significativa, aunque en menor tamaño que las anteriores.

Sin embargo, el modelo también refleja las variables de si el individuo es ciudadano ecuatoriano y de su estado civil, en el cual no reflejaron ser significativas

( $p > 0.05$ ), el resultado indica que no se establece un factor relevante en la decisión de los diferentes sectores.

### Validación y ajuste del modelo

Para evaluar la robustez del modelo Logit, se utilizó la curva de ROC, la cual permite medir la capacidad predictiva del modelo, además el indicador asociado es el Área bajo la curva, donde los valores cercanos a 1 reflejan una alta capacidad de discriminación del modelo, en cambio mientras más se alejen indica que tiene un desempeño parecido al azar.



**Figura 8** Índice de bondad de ajuste

Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

Los resultados indicaron un valor de 0.93, como se logra observar en la gráfica (Tabla 10) de manera visual, la misma roza el nivel máximo de ajuste de bondad por lo que podemos concluir que los resultados del modelo Logit terminan siendo altamente fiables

## Capacidad predictiva

Una vez confirmada la robustez del modelo Logit, se procede a construir una matriz de confusión respecto a la variable de “Modalidad”, de esta manera se permite contrastar los valores predichos con los observados, evaluando así la capacidad del modelo para clasificar correctamente a los individuos dentro de cada categoría, su realización es mediante iteraciones y comparaciones con los datos reales, ayudando a determinar qué tan fiable resulta la predicción vs la realidad.

**Tabla 3** *Predicción de Modalidad*

Matriz de confusión		
	REAL	
PREDICHO	0	1
0	189	23
1	21	155

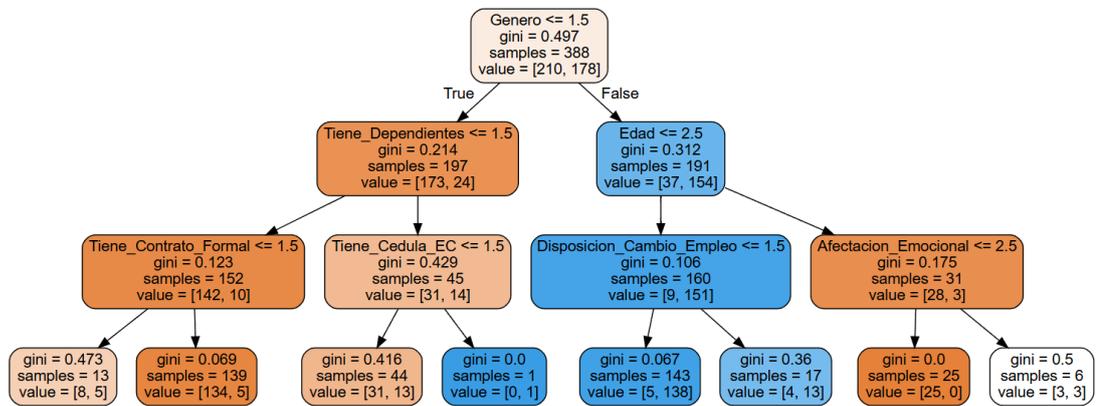
Nota. Resultados obtenidos de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

La matriz presenta un buen desempeño, al realizar el cálculo para identificar que tan acertado es el modelo, con solo 44 errores de predicción nos da un 88.6% de aciertos en la clasificación, y un equilibrio entre sensibilidad del 87.1%, lo que significa que distingue de forma adecuada entre quienes pertenecen y no a determinada modalidad.

## Identificación de patrones de elección

En este apartado se realiza un árbol de decisiones del cual sirve como un soporte visual, siendo un conjunto de modelo de predictivo de Logit ya realizado anteriormente. Este árbol se separa por sus nodos, donde las ramas muestran las

posibles respuestas llegando finalmente a las hojas que son la clasificación final, se utiliza (Tabla 12) hasta 3 niveles del árbol para este análisis.



**Figura 9** *Árbol de decisiones por modalidad*

Nota. Tomado de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

Los resultados indican que la variable inicial de género es determinante para diferenciar entre las modalidades de móvil o estático, posteriormente para el subconjunto de género hacia la izquierda de menor o igual a 1.5 (masculino), muestra como la variable de tener personas que dependan económicamente de ellos se presenta como el siguiente nodo más importante (173, 24), siendo la modalidad estática la más acertada para este grupo, especialmente aquellos que si cuentan con contratos formales (142, 10).

En cambio, la rama que se dirige hacia la derecha, es decir, género mayor a 1.5 (femenino), muestra que la disposición al cambio de empleo (de empleo gig a tradicional) es un predictor fuerte para la modalidad móvil (9, 151). De igual forma, la variable de si su trabajo conlleva a afectación emocionales influye mayormente en el género femenino (28, 3).

## **Análisis de conglomerados**

Una vez comprendido las motivaciones y predecir a que sector son más propensos a pertenecer según sus características individuales, se procede a agrupar a las personas con el fin de caracterizar los perfiles en común. Esto permite poder obtener una idea clara sobre la composición del grupo a través del análisis de clúster, como se muestra en el Anexo 5.4 que muestra como incluso es sus puntos individuales se evidencian similitudes que pueden identificarse y a partir de ellas sacar conclusiones.

**Tabla 4** *Distribución de clústeres*

<b>Tabla de clúster</b>		
	0	1
1	15	81
2	157	11
3	38	86

Nota. Resultados obtenidos de encuesta aplicada a los trabajadores gig en la ciudad de Guayaquil (2025)

Se observa la distribución de los trabajadores en función de los clústeres según su modalidad, el clúster 1 presenta una inclinación hacia la modalidad 1, lo que podría asociarse a un perfil de trabajadores jóvenes y con alto nivel educativo que buscan flexibilidad y movilidad en sus labores, en cambio el clúster 2 concentra los individuos en la modalidad 0, indicando un grupo más estable, con mayor experiencia y orientado a un grupo más estable probablemente con más experiencia, por último el clúster 3 muestra predominancia hacia la modalidad 1 sugiriendo un perfil intermedio con cierta modalidad, pero con características laborales diferentes del clúster 1.

Además, al realizar su análisis del chi-cuadrado de Pearson mostró una asociación estadísticamente significativa entre los clústeres y la modalidad, en el cual  $X^2 = 155$  y su valor  $p < 0.001$ , lo que indica que la pertenencia a un determinado grupo influye significativamente en la elección de modalidad dentro de la economía gig

## Conclusiones

La presente investigación permitió analizar los factores que inciden en la inserción de los trabajadores en la economía gig, en el cual se evidencio que esta modalidad laboral se manifiesta a una interacción compleja entre distintos factores como la falta de oportunidades en el mercado formal, la necesidad de obtener ingresos adicionales y la búsqueda continua de tener flexibilidad para trabajar e independencia para la toma las decisiones.

En primera instancia, los resultados descriptivos destacan que la falta de empleo formal se constituye principalmente por el ingreso, mayoritariamente esta característica se observa en las mujeres, personas de mayor edad y los grupos que cuentan con menores ingresos, confirmando de esta forma que existe una exclusión estructural del empleo tradicional.

En contraste, componentes como los jóvenes, los hombres y los que perciben mayores ingresos muestran tener una tendencia principal a priorizar la independencia laboral y a obtener ingresos que sean de forma adicional, así mismo muestra como la economía gig cumple un doble papel siendo una elección de subsistencia para los sectores que se encuentran más vulnerables esquivando ciertos beneficios sociales tradicionales que en Ecuador no posee actualmente y por el otro extremo, un espacio de autonomía para los emprendedores que quieren lograr consolidar ingresos adicionales.

El modelo predictivo Logit validó que las variables de género, edad, nivel educativo terminado y personas que tienen dependientes económicos son determinantes en la elección del tipo de modalidad laboral dentro del sector,

alcanzando un desempeño robusto, tanto del área bajo la curva como su precisión del modelo.

Para acompañar el modelo predictivo se utilizó un análisis no paramétrico como complemento con el árbol de decisiones, utilizando características de los trabajadores dejó en evidencia la relevancia del género y las personas con responsabilidades económicas como factores de diferenciación en la modalidad de tener que movilizarse o poder trabajar desde un punto físico como el hogar, de igual forma el uso del análisis de clúster identificó los perfiles laborales que se comportaban de manera heterogénea del cual aparecen visiblemente diferenciados permitiendo así su segmentación.

La investigación de esta manera evidencia que la economía gig en Guayaquil no es un fenómeno uniforme, sino que presenta una variedad de perfiles y motivaciones segmentadas en características sociodemográficas, explicando de esta forma que existen patrones que direccionan a que las personas trabajen en esta modalidad, su creciente aumento de trabajadores se encuentra correlacionado con la disminución de empleo formal, explicando el motivo por el cual existe una diversidad de trabajos a elegir según el conocimiento y la conveniencia del individuo.

## **Recomendaciones**

Respecto a las recomendaciones, dado que la economía gig constituye un ecosistema laboral relativamente nuevo, para futuras investigaciones sería interesante poder analizar de manera longitudinal la evolución de la economía gig en el tiempo, pudiendo enfocarse en aspectos como la calidad de vida de los trabajadores, su incidencia en la economía local y los efectos de las políticas públicas implementadas al sector. Este enfoque permite obtener una visión más completa de como la economía gig impacta las condiciones laborales de los individuos facilitando la toma de decisiones para mejorar el bienestar de los trabajadores.

En base a los resultados obtenidos, implementar programas de formación profesional que permitan a los trabajadores mejorar sus oportunidades en cualquier modo de empleo, aumentando la competitividad.

Además, crear programas que promuevan la inclusión laboral para los grupos vulnerables en el mercado formal, reduciendo la dependencia de economía gig como alternativa, acompañado de igual forma con leyes que protejan los derechos laborales y las condiciones mínimas de trabajo garantizando algún tipo de estabilidad.

Por último, incentivar modelos de trabajo que logren combinar la flexibilidad y estabilidad como contratos parciales con beneficios básicos, atendiendo la búsqueda de la independencia pero que requieran de cierta seguridad económica.

## REFERENCIAS

- Alonso, L. & Fernández C. (2021). El papel del consumo en la economía de plataformas: el vínculo oculto. *Revista Española De Sociología*. 30(3). Pág. 12-25 <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.69>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2020). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación*. Registro Oficial No. 151, 28. [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/documento\\_ley-organica-emprendimiento-innovacion.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/documento_ley-organica-emprendimiento-innovacion.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2005). *Código del Trabajo*. Registro Oficial Suplemento No. 167. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/codigo-del-trabajo-actualizado.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la república del ecuador 2008* (Registro Oficial 449). [https://defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449. [https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2020). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación*. Registro Oficial Suplemento No. 151. <https://www.registrooficial.gob.ec/index.php/registro-oficial->

[web/publicaciones/registro-oficial/item/16289-ley-organica-de-emprendimiento-e-innovacion](http://web/publicaciones/registro-oficial/item/16289-ley-organica-de-emprendimiento-e-innovacion)

Baeza, M. & Márquez, A. (2023). Gig Economy, las plataformas digitales para el trabajo y la precariedad laboral en América Latina. *Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 12–26. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i2.6211](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.6211)

Berg, J., (2019). La nueva informalidad: Las plataformas digitales de trabajo. *Oficina Internacional del Trabajo*. Chile [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/20190403\\_3.berg-plataformas\\_digitales.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/20190403_3.berg-plataformas_digitales.pdf)

Bernis M. & Guinsburg N. (2019). *De la flexibilización a la plataformización: el desafío de repensar el trabajo en la economía gig*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-023/126>

Blanchard, O. J. (2017). *Macroeconomía*. Librería Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/macroeconomia/9788490355350/>

Bowles, S., & Gints, H. (2021). El problema de la teoría del capital humano: una crítica Marxista. *Revista de Economía Crítica*, (18), pág. 220-228. <https://www.revistaeconomiccritica.org/index.php/rec/article/view/281>

Breiman, L., Friedman, J., Olshen, R., & Stone, C. (1984). *Classification and Regression Trees*. Chapman & Hall/CRC. <https://doi.org/10.1201/9781315139470>

- Bulian, L. (2021). The gig is up: who does gig economy actually benefit? *Interdisciplinary Description of Complex Systems*. 19(1), 106-119. <https://doi.org/10.7906/indecs.19.1.9>
- Castells, M., & Portes, A. (1989). World underneath: The origins, dynamics, and effects of the informal economy. The informal economy: *Studies in advanced and less developed countries* (11–37). <https://www.press.jhu.edu/books/title/2664/informal-economy?srsIid=AfmBOopaFTw15DikkysdkEarkIT-pp3Gg9uBTtq5CQEaPjokdorgWPjZ>
- Cervantes, J., Gutiérrez E. & Palacios L. (1987). El concepto de economía informal y su aplicación en México. *Estudios demográficos y urbanos*. 23 (1), 21-54 <https://doi.org/10.24201/edu.v23i1.1302>
- Chen, M. A. (2012). The informal economy: Definitions, theories and policies. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5005684.pdf>
- Cronbach, L. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297–334. <https://doi.org/10.1007/BF02310555>
- Cvetkovic-Vega, A, Maguiña, Jorge L., Soto, Alonso, Lama-Valdivia, Jaime, & López, Lucy E. Correa. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185. <https://doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- De Soto, H. (1989). *The other path: The invisible revolution in the Third World*. Harper & Row. <https://core.ac.uk/download/pdf/71463236.pdf>

- De Stefano, V. (2016). The rise of the “just-in-time workforce”: On-demand work, crowdwork and labour protection in the “gig-economy”. *Comparative Labor Law & Policy Journal*, 37(3), 471–504. SSRN. <https://ssrn.com/abstract=2682602>
- Dornbusch, R., & Fischer, S. (2004). *Macroeconomía* (9.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- entre Colombia y Ecuador, periodo 2018 – 2023. <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/0784bdbb-6c2f-4f94-9b05-8db84b5d47bd>
- Fairwork. (2023). Modelos Híbridos de Plataforma: Fairwork Puntuaciones Ecuador 2023. Fairwork Foundation. <https://fair.work/wp-content/uploads/sites/17/2023/06/Fairwork-Ecuador-Report-2023-ES-red.pdf>
- Fawcett, T. (2006). An introduction to ROC analysis. *Pattern Recognition Letters*, 27(8), 861–874. <https://doi.org/10.1016/j.patrec.2005.10.010>
- Fierro Vega, J. A. (2023). Derechos laborales en la economía gig y el trabajo a distancia. *Dominio De Las Ciencias*, 9(4), 1952–1961. <https://doi.org/10.23857/dc.v9i4.3864>
- Flanagan, F. (2017) Symposium on work in the ‘gig’ economy: Introduction. *The Economic and Labour Relations Review*. 28(3), 378–381. <https://doi.org/10.1177/1035304617724302>
- García Maza, J. & Tuarez Bajaña W. (2025). Adaptación de competencias digitales para profesionales en la economía gig: una estrategia para nuevas

oportunidades en el mercado laboral.

<https://repositorio.ug.edu.ec/bitstreams/9652936a-d41f-40a3-b649-40807ea17c5f/download>

García, A. (2017). Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*. ISSN: 2173-1950. Vol. 7(4). Pág. 198-228.

<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/RIEM/article/view/1963/2566>

Guerrero, K. & Leguisamo, S. (2024). Aporte de los Migrantes al Mercado Laboral de los Países de la Unión Europea. Universidad Santo Tomás.

<https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/c0794260-6e67-496a-9e0e-b1e6801c84f7/content>

Hart, K. (1985). The informal economy. *Cambridge Anthropology*, 10(2), 54–58.

<http://www.jstor.org/stable/23816368>

Hartigan, J. A., & Wong, M. A. (1979). Algorithm AS 136: A k-means clustering algorithm. *Journal of the Royal Statistical Society. Series C (Applied Statistics)*, 28(1), 100–108. <https://doi.org/10.2307/2346830>

Hosmer, D. W., Lemeshow, S., & Sturdivant, R. X. (2013). *Applied Logistic Regression* (3rd ed.). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118548387>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu)*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Boletín Técnico de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. 1 (3).

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/Trimestre\\_III/2024\\_III\\_Trimestre\\_Boletin\\_empleo.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/Trimestre_III/2024_III_Trimestre_Boletin_empleo.pdf)

Jackman, R. and Roper S. (1987). Structural unemployment. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*. 49(1). 9-36. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0084.1987.mp49001002.x>

Jaramillo Mejía, L. E., Román Viteri, J. C., & Pinto Rodríguez, R. R. (2023). Gig economy y su impacto en el mercado laboral de Quito en el periodo 2019 – 2021. *Universidad Politécnica Salesiana*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/26681/1/MSQ755.pdf>

Jaramillo, L. & Roman, J. (2023). Gig economy y su impacto en el mercado laboral de Quito en el periodo 2019 – 2021. *Artículo profesional de alto nivel*. Quito, Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/26681/1/MSQ755.pdf>

Kässi, O., & Lehdonvirta, V. (2018). Online labour index: Measuring the online gig economy for policy and research. *Technological Forecasting and Social Change*, 137, 241–248. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2018.07.056>

Kim, S., Marquis, E., Alahmad, R., Pierce, C. & Robert L. (2018). The Impacts of Platform Quality on Gig Workers' Autonomy and Job Satisfaction. *CSCW Companion*. <https://www.semanticscholar.org/paper/The-Impacts-of-Platform-Quality-on-Gig-Workers'-and-Kim-Marquis/882aa7ab04998839feb0b9d5bc6789d6f96eb1bf>

- Lexis. (2023). *El Panorama Digital en Ecuador en 2023: Estadísticas de Usuarios de Internet, Redes Sociales y Conexiones Móviles*. <https://www.lexis.com.ec/blog/legaltech/el-panorama-digital-en-ecuador-en-2023-estadisticas-de-usuarios-de-internet-redes-sociales-y-conexiones-moviles>
- MacQueen, J. (1967). Some methods for classification and analysis of multivariate observations. In *Proceedings of the Fifth Berkeley Symposium on Mathematical Statistics and Probability* (Vol. 1, pp. 281–297). University of California Press. <https://projecteuclid.org/euclid.bsmmsp/1200512992>
- Madariaga, M. L., Buenadicha, M. L., Molina, Á., & Ernst, E. (2019). *La economía de plataformas y su impacto en el mercado laboral: segmentación y precarización*. Universidad de Guayaquil. <https://repositorio.ug.edu.ec/bitstreams/9f250c2b-ae8e-4bae-b890-38c61d08a4ad/download>
- Malik, A., Budhwar, P., & Srikanth, N. R. (2021). Gig Economy, 4IR and Artificial Intelligence: Rethinking Strategic HRM., *Human & Technological Resource Management (HTRM): New Insights into Revolution 4.0* (pp. 75–88). <https://doi.org/10.1108/978-1-83867-223-2>
- Martínez Prats, G., Silva Hernández, F., Juárez Domínguez, A. (2022). Economía informal: Descripción conceptual y mirada al contexto mexicano. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 24 (2), Venezuela. Pág. 256-271. <https://doi.org/10.36390/telos242.04>

- Montgomery, T & Baglioni, S. (2020). Defining the gig economy: Platform capitalism and the reinvention of precarious work. *International Journal of Sociology and Social Policy*. <https://doi.org/10.1108/IJSSP-08-2020-0400>
- Mood, C. (2010). Logistic Regression: Why We Cannot Do What We Think We Can Do, and What We Can Do About It. *European Sociological Review*, 26(1), 67-82. <https://doi.org/10.1093/esr/jcp006>
- Muñoz Sánchez Y., Montiel Hernández J., & Castillo Pérez I. (2025). Método de investigación cuantitativo. *Ingenio y Conciencia Boletín de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 12 (24), Pág. 162-164. <https://doi.org/10.29057/escs.v12i24.14777>
- Organización Internacional del Trabajo. (2025). Hacer realidad el trabajo decente en la economía de plataformas. *Conferencia Internacional del Trabajo*. Pág. 23-24. [https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-02/ILC113-V%282%29-%5BWORKQ-241129-001%5D-Web-SP\\_0.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-02/ILC113-V%282%29-%5BWORKQ-241129-001%5D-Web-SP_0.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2002). *Economía informal: descripción conceptual y mirada al contexto*. <https://www.redalyc.org/journal/993/99371994005/html/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Trabajo decente en la economía de plataformas digitales*. [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_855050.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_855050.pdf)

- Organización Internacional del Trabajo. (2021). El futuro del trabajo y plataformas digitales, capítulo Ecuador. *Estudios institucionales UG*. <https://repositorio.ug.edu.ec/bitstreams/9f250c2b-ae8e-4bae-b890-38c61d08a4ad/download>
- Orihuela, J. (2023). Factores que impulsan la emigración femenina. *Pontificia Universidad Católica del Perú*. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/28003>
- Ovieda, S., Pillacela, P., Caisaguano J., & Gonzales M. (2024). *Impacto de la tecnología en el mercado laboral: avances, desafíos y oportunidades*. *Revista Científica Multidisciplinaria InvestiGo*. 5(10), 123–140. <https://doi.org/10.56519/ntdtp439>
- Primicias. (2025, 12 de febrero). *El 59,8% de jóvenes en Ecuador depende económicamente de sus padres porque no halla trabajo*. <https://www.primicias.ec/economia/estudio-empleo-jovenes-ecuador-dependencia-economica-desempleo-89643/>
- Quintero, W. (2020). La formación en la teoría del capital humano: una crítica sobre el problema de agregación. *Análisis económico*. Vol. 35. Pág. 239-265. ISSN 0185 – 3937. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ane/v35n88/2448-6655-ane-35-88-239.pdf>
- Sánchez, K. (2024). Análisis comparativo sobre la regulación laboral de la plataforma digital delivery Rappi entre Colombia y Ecuador, periodo 2018 – 2023. *Repositorio Institucional Universidad Central del Ecuador*. <https://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/35432>

- Sánchez, R. (2016) Economía colaborativa: un nuevo mercado para la economía social. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 231-258  
<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.88.9255>
- Sánchez-Bayón, A. (2019). Transición a la economía GIG: claves de sociología empresarial y laboral. *Encuentros multidisciplinares*, 21(62).  
<https://investigacion.unir.net/documentos/6436eef1c4faaa2517ca305b?lang=de>
- Sanguña, K. & Quimbiamba, V. (2025). Análisis comparativo de plataformas que usan Gig Economy: experiencias a nivel regional y global. *Revista Científica Consultina*, 3(1), 7–23. <https://doi.org/10.63406/r.c.c..v3n1.2025.37>
- Singh, H. (2024). Gig workers: a comprehensive analysis of the rise, challenges, and future of the gig economy. *International Journal for Multidisciplinary Research*, 6(5). <https://doi.org/10.36948/ijfmr.2024.v06i05.29525>
- Standing, G. (2011). *The Precariat: The New Dangerous Class*. Bloomsbury Academic.
- Ting, K. M. (2016). Confusion Matrix. En C. Sammut & G. I. Webb (Eds.), *Encyclopedia of Machine Learning and Data Mining*. Springer.  
[https://doi.org/10.1007/978-1-4899-7502-7\\_50-1](https://doi.org/10.1007/978-1-4899-7502-7_50-1)
- Todolí Signes, A. (2017). La regulación especial del trabajo en la gig economy. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, (15), 69-87.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6324641.pdf>

Torres Arrunategui, S. A., Mayea Romero, M. L., Moreira Portilla, B. J., Cedeño Calunia, C. N., & Llerena Guevara, R. M. (2025). Impacto del índice de desempleo y pobreza en la migración ecuatoriana. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(2), 760 – 778. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3661>

Vallas S & Schor J. (2020). What Do Platforms Do? Understanding the Gig Economy. *Annual Review of Sociology*. V.46. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054857>

Zhidkova, E. (2022). *Gig economy: A literature review of critical approaches*. Charles University Digital Repository. <https://dspace.cuni.cz/bitstream/handle/20.500.11956/173420/130331586.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Zipperer, B., McNicholas, C., Poydock, M., Schneider, D., Harknett, K., & Ortiz G., Alejandra, S. (2022). Encuesta nacional de trabajadores gig retrata malas condiciones laborales y bajos salarios. *El trimestre económico*, 89(356), 1199-1214. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i356.1668>

## 5. ANEXOS

### 5.1 Anexo I Carta de Apto

Guayaquil, 4 de septiembre de 2025

Ingeniero

**Freddy Camacho Villagómez**

COORDINADOR UTE A-2025

ECONOMÍA

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Economista **Pacheco Bruque, Marlon Estuardo**, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado del **Quizhpe Martínez, Angel Gabriel**, cúmpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto **avaló** el trabajo presentado por el estudiante, titulado **Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de COMPILATIO dando como resultado un 0% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre A -2025 a mi cargo, en la que me encuentra(o) designada (o) y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación **Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil** somos el Tutor (a) Pacheco Bruque, Marlon Estuardo y el Sr Quizhpe

Martínez, Angel Gabriel y eximo de toda responsabilidad a el Coordinador de Titulación y a la Dirección de Carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 10/10 Diez sobre Diez.

Atentamente,



**Pacheco Bruque, Marlon**

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN



**Quizhpe Martínez, Angel Gabriel**

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN

Guayaquil, 4 de septiembre de 2025

Ingeniero

**Freddy Camacho Villagómez**

COORDINADOR UTE A-2025

ECONOMÍA

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Economista **Pacheco Bruque, Marlon Estuardo**, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado del **Peñafiel Mite, Jonathan Steven**, cúmpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto **avaló** el trabajo presentado por el estudiante, titulado **Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de COMPILATIO dando como resultado un 0% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre A -2025 a mi cargo, en la que me encuentra(o) designada (o) y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación **Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil** somos el Tutor (a) Pacheco Bruque, Marlon Estuardo y el Sr Peñafiel Mite, Jonathan Steven y eximo de toda responsabilidad a el Coordinador de Titulación y a la Dirección de Carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 10/10 Diez sobre Diez.

Atentamente,



**Pacheco Bruque, Marlon**

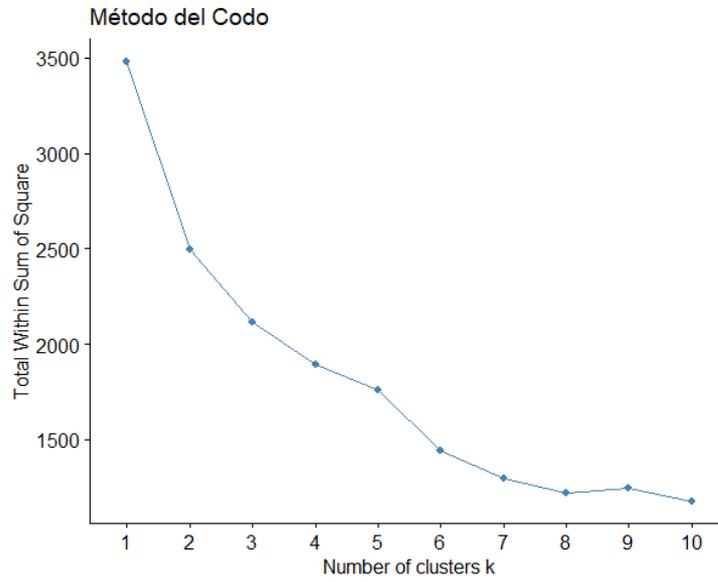
PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN



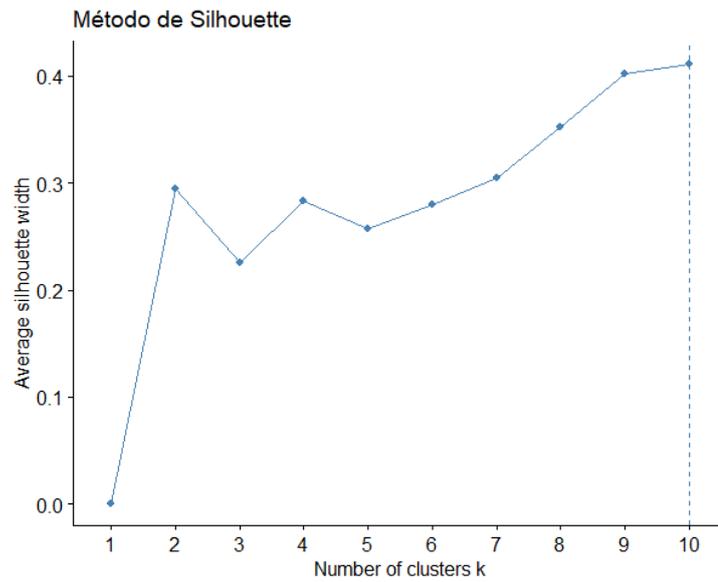
**Peñafiel Mite, Jonathan Steven**

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN

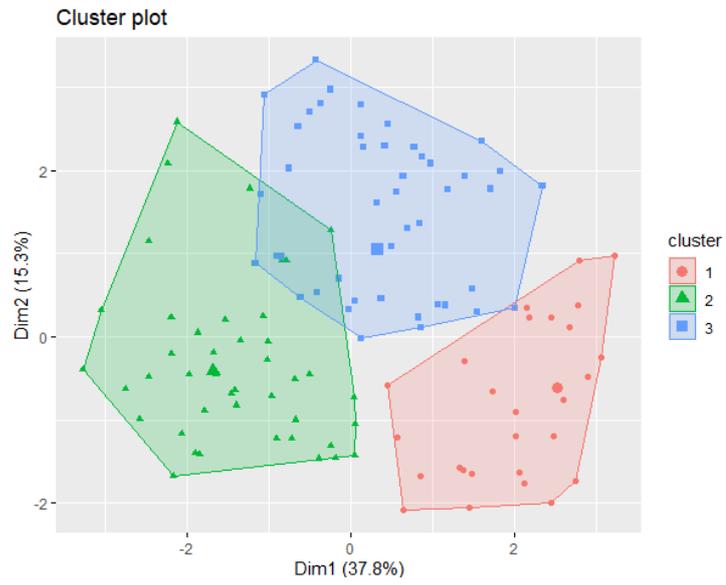
## 5.2 Anexo II Método del Codo



## 5.3 Anexo III Método de Silhouette



## 5.4 Anexo IV Grafico de clúster



## **5.5 Anexo V Cuestionario**

### **1. Edad**

- a) 18 – 24 años
- b) 25 – 34 años
- c) 35 – 44 años
- d) 45 años o más

### **2. Género**

- a) Masculino
- b) Femenino

### **3. Último nivel educativo terminado**

- a) Sin estudios
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Tecnológico
- e) Universidad

### **4. Estado civil**

- a) Soltero/a
- b) Casado/a
- c) Unión libre
- d) Viudo/a
- e) Divorciado/a

### **5. ¿Tienes cedula ecuatoriana?**

- a) Si
- b) No

**6. ¿En qué tipo de actividad trabaja dentro de la economía gig?**

- a) Transporte de pasajeros (Uber, InDrive, etc.)
- b) Entregas a domicilio (comida, paquetes, etc.)
- c) Venta de productos por redes sociales o apps
- d) Servicios profesionales freelance (diseño, redacción, clases, etc.)

**7. ¿Cuántos tiempo lleva trabajando en este tipo de empleo?**

- a) Menos de 6 meses
- b) Entre 6 meses y 1 año
- c) Entre 1 y 2 años
- d) Más de 2 años

**8. ¿Cuál fue el motivo principal por el cual empezó a trabajar en esta modalidad?**

- a) Mayor estabilidad
- b) Falta de empleo formal
- c) Ingresos adicionales
- d) Independencia laboral

**9. ¿Cuántas horas a la semana trabaja en promedio?**

- a) Menos de 10 horas
- b) Entre 10 y 20 horas
- c) Entre 21 y 40 horas
- d) Más de 40 horas

**10. ¿Cuánto es su ingreso mensual promedio?**

- a) Menos de \$200
- b) \$200 - \$400
- c) \$400 - \$600

d) Mayor de \$600

**11. ¿Cuenta con algún tipo de seguridad social o seguro de salud?**

a) Sí, seguro privado

b) Sí, afiliado al IESS

c) No tengo seguridad social

**12. ¿Tiene un contrato formal con su empleador o plataforma digital?**

a) Si

b) No

**13. ¿Considera que su empleo actual es estable?**

a) Si

b) No

c) No estoy seguro

**14. ¿Estaría dispuesto/a cambiar de empleo si se le ofreciera un trabajo formal con beneficios?**

a) Si

b) No

**15. En una escala del 1 al 4, ¿qué tan satisfecho/a está con su empleo actual?**

a) 1

b) 2

c) 3

d) 4

**16. ¿Cuál considera que es el principal problema de su empleo actual?**

a) Bajos ingresos

b) Exceso de horas de trabajo

- c) Falta de estabilidad
- d) Falta de seguridad social

**17. ¿Tiene familiares o personas que dependen económicamente de usted?**

- a) Si
- b) No

**18. ¿Cuál de las siguientes herramientas tecnológicas utiliza con frecuencia para realizar su trabajo gig?**

- a) Teléfono inteligente
- b) Computadora
- c) Tablet

**19. ¿Te ha afectado emocionalmente el trato que recibes de los clientes o usuarios de la plataforma?**

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Frecuentemente
- d) Siempre

**20. ¿Tu situación laboral actual te ha obligado a cambiar tus hábitos de descanso o sueño?**

- a) Si
- b) No

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel** con C.C: # **0951161470** autor/a del trabajo de titulación: **Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil** previo a la obtención del título de **economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 4 de septiembre del 2025

f.  \_\_\_\_\_

Nombre: **Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel**

C.C: **0951161470**

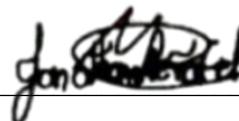
## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Peñafiel Mite, Jonathan Steven** con C.C: # **0953870573** autor/a del trabajo de titulación: **Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil** previo a la obtención del título de **economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **4 de septiembre del 2025**

f.  \_\_\_\_\_

Nombre: Peñafiel Mite, Jonathan Steven

C.C: **0953870573**

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS / TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Análisis de los factores que impulsan la inserción de trabajadores en la economía gig en Guayaquil.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Quizhpe Martínez, Ángel Gabriel Peñafile Mite, Jonathan Steven		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Pacheco Bruque, Marlon Estuardo, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Economía y Empresas		
<b>CARRERA:</b>	Economía		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Economista		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	4 de septiembre de 2025	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	74 p.
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Economía del trabajo, Mercado de trabajo, Análisis socioeconómico, Empleo.		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Economía gig, motivaciones laborales, modalidad, segmentación sociodemográfica, ingreso económico y flexibilidad laboral.		

**RESUMEN/ ABSTRACT:** En el presente trabajo de investigación se buscó analizar los factores que son determinantes en la toma de decisión de los trabajadores sobre su incorporación a la economía gig en la ciudad de Guayaquil. A partir de las encuestas estructuradas aplicadas a los trabajadores gig, se obtuvo información sobre las variables sociodemográficas, socioeconómicas y motivacionales. La variable dependiente se utiliza para diferenciar las motivaciones de inserción a la economía gig. Las variables independientes seleccionadas son el género, la edad, los estudios, los ingresos y los dependientes económicos. Se realizó un análisis descriptivo para identificar patrones generales correlacionando la motivación con distintos aspectos, un modelo Logit para determinar las variables más influyentes en la elección de modalidad laboral, análisis de clúster y árbol de decisiones para identificar perfiles homogéneos de trabajadores. Los resultados muestran que la falta de empleo formal es la principal motivación, especialmente entre mujeres, personas mayores y trabajadores con menores ingresos, mientras que los jóvenes y quienes no tienen dependientes económicos eligen esta modalidad principalmente por flexibilidad e independencia laboral.

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593 0992409526 +593 0961209689	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:angelquizhpe2003@hotmail.com">angelquizhpe2003@hotmail.com</a> E-mail:
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre: Camacho Villagomez Freddy Ronalde</b> <b>Teléfono:</b> +593-4-2206953 ext 1634 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:Freddy.camacho.villagomez@gmail.com">Freddy.camacho.villagomez@gmail.com</a> ; Freddy.camacho@cu.ucsg.edu.ec	

#### SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>	
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	